

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Insta Flores a construir una gran alianza de izquierda

■ RAÚL LLANOS

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital, Raúl Flores, llamó a los partidos de izquierda a trabajar en una gran alianza de izquierda en esta ciudad, con miras a la elección de 2015, y hacer frente al pretendido embate del PRI, que

tendrá en el gobierno federal todo el respaldo para tratar de apoderarse del Distrito Federal.

Entrevistado vía telefónica, el líder partidista manifestó que en ese acuerdo cabrían tanto el PT y el Movimiento Ciudadano —con los que han ido juntos en otros comicios—, así como Morena, que está en vías de constituirse en partido político, así como las organizaciones sociales que estén en favor de consolidar un proyecto de izquierda de largo plazo en la capital del país.

“Por experiencia —dijo— sabemos que el PRI tienen una forma de operar bastante elaborada, y no quiero decir con eso que sea una buena estrategia, sino que

tienen algunos vicios, como utilizar recursos públicos, promover campañas mediáticas, presionar o cooptar a la gente, y eso es a lo que nos enfrentaremos con miras a esos comicios intermedios”.

Respecto de la tarea específica del PRD, comentó que lo fundamental es intensificar el trabajo con la gente, enarbolar las principales demandas ciudadanas, que los gobiernos delegacionales estén cerca de los capitalinos y se ejerza el gobierno desde los principios de la izquierda, con honestidad en la administración pública, y que todos los legisladores cumplan con su trabajo.

Piden destituir a líder panista de Xochimilco

Tras incidente, militantes se manifiestan para cancelar asamblea

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Militantes panistas se manifestaron frente a la sede del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, para exigir la destitución de Wendy González, presidenta del Comité Directivo Delegacional de Xochimilco, por presuntos actos de violencia.

Con cartulinas y consignas un grupo de alrededor de 20 personas exigieron se cancele la Asamblea Delegacional que se realizará el próximo domingo, en la que se renovará dicha dirigencia.

La demanda se presenta tras dar a conocer un video en el que se ve a Wendy González y a la señora Rosario Arrieta tiradas en el piso y tomadas del cabello, discutiendo por la toma de fotografías con un teléfono celular.

Omar Flores, militante del partido y candidato a ocupar un sitio en el Consejo Regional, aseguró que aun cuando el dirigente del PAN-DF, Mauricio Tabe, está al tanto de los hechos no ha mostrado interés alguno en atender las demandas. Al respecto, Tabe dijo que se mantiene al tanto del incidente registrado el pasado domingo y que ya se investigan las causas que originaron el conflicto.

Aseguró que en realidad fue Wendy González quien resultó agredida, por lo que ya alistan una denuncia en contra del responsable.

contra del responsable.

“Quien agrede a un dirigente del partido tiene que ser investigado y en su caso, sancionado. Lo que sabemos es que fue una persona que no es militante del parti-

do quien agredió a nuestra dirigente”, señaló.

En entrevista, el presidente del PAN capitalino comentó que no se tenían antecedentes de posibles “focos rojos” a un día de que inicie la renovación de la dirigencia de los 16 Comités Directivos Delegacionales.

Agregó que, a pesar de este incidente, las asambleas delegacionales se realizarán este fin de semana.

“ Quien agrede a un dirigente del partido tiene que ser investigado y en su caso, sancionado. Lo que sabemos es que fue una persona que no es militante del partido quien agredió a nuestra dirigente”

Mauricio Tabe,
dirigente del PAN-DF

Ordenan entregar gastos de la campaña de Josefina

El PAN deberá revelar cuánto gastó en nómina la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota, por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que el partido negó la información al Instituto Federal Electoral, que la requirió en primera instancia.

Detrás del juicio postelectoral se encuentra Jorge Arturo Manzanera Quintana, quien fuera operador electoral de Felipe Calderón y secretario de elecciones del PAN durante la gestión de German Martínez Cazares al frente del partido. En su momento, Manzanera fue acusado de dilapidar y no justificar los recursos de la campaña electoral de 2009, en una cifra estimada de 600 millones de pesos. Desde entonces, Manzanera Quintana ha ofrecido servicios de infraestructura electoral, entre ellos al finado Alonso Lujambio, el senador Ernesto Cordero,

y la ex candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, quien lo contrató parcialmente.

La resolución del tribunal obliga al PAN a entregar la plantilla y el salario que recibieron quienes operaron a favor de Vázquez Mota desde la Comisión Nacional de Elecciones. Originalmente, el PAN presentó recurso de apelación contra una primera resolución del IFE, bajo el argumento de que la información era "temporalmente reservada".

Llevado el caso ante el Tribunal Electoral, el pleno rechazó el recurso de apelación de Acción Nacional y otorgó la razón al interesado (Manzanera) al concluir que el PAN como partido es una entidad cuya información es pública de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. ☺ MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN

Dirigen sus baterías contra el PRI

Acusa AN coacción del voto en estados

➤ Señala el blanquiazul serie de irregularidades en las entidades que tendrán elecciones

Mayolo López

La dirigencia nacional del PAN presentó ayer un "semáforo de alerta de precontingencia democrática" con una serie de prácticas indebidas en que incurrirían funcionarios gubernamentales y delegados federales para favorecer al PRI en la jornada electoral del 7 de julio.

El semáforo, un mapa coloreado en los estados que presentan irregularidades, señala dos focos rojos en Baja California: la existencia en el distrito 9, con cabecera en Tijuana, de una red en la que se involucra la candidata a diputada local Miriam Mayón y a dos de sus hermanos, quienes, en la compañía de la responsable del instituto electoral, efectúan una suplantación e insaculación trampeada para que priistas funjan como funcionarios de casilla.

Paralelamente, el blanquiazul denunció el desvío de recursos de la mayoría priista del Congreso estatal para financiar las campañas de los candidatos postulados por el tricolor.

Esta entidad es la única que renovará Gubernatura. Los dirigentes panistas presentaron co-

mo pruebas de esa práctica dos videos y una fotografía.

En Durango, los panistas documentaron la participación del Gobernador, Jorge Herrera, quien en contra de la ley local y del Pacto por México, entregó en escuelas, de manera anticipada, 410 mil uniformes a un costo de 220 millones de pesos a pesar de que el próximo ciclo escolar comenzará en la última semana de agosto.

Allí mismo, según el PAN, candidatos postulados por el PRI han entregado despensas proporcionadas por el Gobierno del Estado y, a juicio del blanquiazul, fue "dinamitada" la alianza que Acción Nacional buscaba con el Partido del Trabajo.

En Tabasco, los dirigentes de Acción Nacional aseguraron que el delegado federal de Diconsa, Adrián Hernández Balboa, opera recursos para favorecer a los candidatos del PRI, amén de que se deja ver en actos partidistas en días y horas laborables.

En el caso de Aguascalientes, el PAN denunció que el delegado del programa Oportunidades hace entrega de apoyos sociales con propaganda del PRI y en su domicilio particular.

Los panistas también acusaron al Gobierno estatal priista de Quintana Roo de "dinamitar por pánico" la alianza electoral que el blanquiazul y el PRD habían formado y registrado ante la autoridad electoral.

La presentación del "semáforo de alerta de precontingencia democrática", encabezada por el dirigente nacional, Gusta-

vo Madero, abarcó también la toma de protesta del Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, a unos 8 mil priistas en la Plaza de Toros de Torreón, para fungir como "compas" electorales; asimismo, la existencia de una red electoral con funcionarios federales y locales en Veracruz.

"Éstos no son hechos aislados: es toda una maquinación, toda una estructura transversal, una cultura de clientelas, fraudulenta y corrupta que trata de perpetuarse en el poder y en la sociedad mexicana", denunció Madero, quien por la tarde asistió a la Secretaría de Gobernación a presentar este legajo al Pacto por México.

El líder panista afirmó que en los 14 estados donde habrá elecciones hay focos rojos.

Si se atropella la democracia, advirtió, Acción Nacional podría sopesar la posibilidad de romper con el Pacto por México.

Rechazan acusaciones

César Camacho Quiroz, presidente del PRI, calificó de absurdas las acusaciones del PAN sobre las irregularidades que este partido detectó en varios estados para favorecer al PRI durante la jornada electoral de julio.

Aseveró que el tricolor no necesita de ninguna ventaja "malhabida", pues tiene capacidad para conven-

cer al electorado y articular alianzas.

"Son señalamientos que más pretenden fijar una posición mediática que apelar a la legalidad. Me parecen (señalamientos) absurdos, me parecen producto de la advertencia del aperebimiento de que no las tienen todas consigo según las encuestas y los sondeos de opinión.

"Lo que creo que están haciendo es preconstituir los argumentos de una derrota que ya advierten", dijo.

Camacho recaló que el PRI es un partido que cree en las instituciones, por lo que se detendrá ante señalamientos que buscan más generar una reacción, que una acción de las autoridades.

Antonio Baranda



Líder del PRI-Morelos reta al gobernador

Cuemavaca, Mor. El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Martínez Garrigós, retó al gobernador Graco Ramírez a que lo denuncie penalmente si tiene dudas sobre el manejo de recursos públicos cuando

fue presidente municipal de Cuernavaca, pero "que no se le olvide" que su hijastro, Rodrigo Gayosso Cepeda tomaba la mayoría de las decisiones sobre obras públicas y fue quien recomendó los servicios de la empresa Padimex, que defraudó al ayuntamiento. La disputa entre Martínez Garrigós y Ramírez se inició el lunes pasado, cuando el

primero se retiró de la mesa Los derechos ciudadanos, a la cual convocó el gobierno estatal, con el argumento de que el Sistema de Radio y Televisión de la entidad y el *Diario de Morelos* "hostigan y calumnian" al dirigente priísta por órdenes del titular de la Secretaría de Información y Comunicación local, Jorge López Flores, ex director del rotati-

vo citado. Graco Ramírez negó que su vocero esté detrás de la supuesta campaña y aseguró que Martínez Garrigós "tiene una clara y notoria conducta como ex presidente municipal". En la administración de Martínez Garrigós —cuando la deuda de Cuemavaca se elevó de 30 a mil 300 millones de pesos—, el hijastro de Ramírez fue secretario general y secretario de Desarrollo Social.

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL

■ Dirigente local del sol azteca impugnará

PRI y PRD postularán candidatos comunes a 7 alcaldías de Chihuahua

**MIROSLAVA BREACH
Y SAUL MALDONADO**

Corresponsales

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) registraron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) un acuerdo de candidaturas comunes en siete municipios y el primer distrito local, informó el presidente del organismo, Fernando Herrera.

El acuerdo entre ambos partidos incluye apoyos al priísta Javier Garfio Pacheco, aspirante a la alcaldía de Chihuahua, y al diputado local perredista con licencia, Héctor Barraza Chávez, quien será postulado como síndico en la capital.

De esta forma, el PRD también postulará en candidatura común al ex panista Miguel Jurado Contreras por la alcaldía de Parral. El pasado lunes Jurado renunció a 30 años de militancia en el *blanquiazul* para aceptar la postulación de la coalición Unidos por Más Progreso, que con-

forman PRI, Nueva Alianza (Panal), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el del Trabajo (PT).

Después de que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Guadalajara, Jalisco, falló en contra de la alianza PRI-PRD, rechazada por la dirigencia nacional del sol azteca, perredistas de Chihuahua, encabezados por Hortensia Aragón, vicepresidenta del Consejo Político Nacional, y Barraza Chávez recurrieron a una argucia legal para registrar candidaturas comunes.

De acuerdo con la ley electoral del estado, Garfio Pacheco aparecerá en un espacio con el logotipo del PRD, y en otro con las siglas de la coalición PRI-Panal-PVEM, con un solo logo de estos tres institutos y una plataforma electoral común.

Si el IEE lo aprueba en tres días, PRD y PRI postularán candidatos comunes a las alcaldías de Bocoyna, Carichic, Casas Grades,

Valle del Rosario y Uruachi. El presidente del comité municipal del PRD en Chihuahua, Oscar Gómez, anunció que interpondrá un recurso de revisión ante el TEPJF en caso de que sean validadas.

“Los dirigentes que tienen secuestrado al PRD estatal violaron los estatutos y el acuerdo 35 de la Comisión Política Nacional del 13 de mayo, que prohíbe estos acuerdos. Falsearon los acuerdos de asamblea del consejo estatal, que estaba convocada para las 17 horas y no se llevó a cabo por falta de quórum”, expresó.

Desecha TEPJF coalición AN-PT

Dos días después de que arrancaron las campañas en Durango, la sala superior del TEPJF confirmó la sentencia del su homólogo estatal, que desechó la coalición entre PAN y PT, cuyas dirigencias decidieron unirse de facto para la contienda.

El TEPJF argumentó que la dirigencia nacional del PT no avaló la coalición porque no la aprobó su consejo político.

Víctor Hugo Castañeda Soto, dirigente estatal del *blanquiazul*, comentó que esta resolución es “más política que técnica” porque la coalición fue acordada por las dirigencias nacionales. “Es una alianza *de facto*, y si bien ya no será una alianza de derecho, sí será de hecho. No violaremos ninguna disposición legal”, puntualizó.

Greg Sánchez, esposa, hijos y yerno, en las listas de aspirantes en QR

CANCÚN, QR, 16 DE MAYO.

El ex presidente municipal Gregorio Greg Sánchez fue postulado por el Partido del Trabajo (PT) como candidato a diputado por el distrito 11, con cabecera en este centro turístico, para los comicios locales del 7 de julio, mientras su yerno, Alejandro Luna López, es candidato petista a la alcaldía de Cancún, y en su planilla se incluyó a los hijos del ex munícipe, Alan Sánchez Bravo y Karina Alfaro Moreno —quien sólo lleva los apellidos de su madre—, como presidente municipal y síndica suplente, respectivamente.

El 19 de mayo se registrarán los candidatos a diputados plurinominales, entre ellos Niurka Sáliva, esposa de Sánchez, quien está en la lista preliminar del PT.

En comicios anteriores la oposición ha competido en bloque por la alcaldía de Benito Juárez (con cabecera en Cancún) para vencer al Partido Revolucionario Institucional (PRI); sin embargo, el 7 de julio aparecerá dividida en las boletas.

El *tricolor* busca recuperar Cancún aliado con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva

Alianza (Panal), y la inclusión de Greg Sánchez y su familia en las listas del PT ha abonado a la división.

Las elecciones federales de 2012 ratificaron que el voto cancenense es opositor; Andrés Manuel López Obrador venció al priísta Enrique Peña Nieto, lo que tuvo como efecto inmediato que la perredista Graciela Saldaña Fraire —quien no era favorita en las encuestas— se adjudicara la curul en San Lázaro por el distrito 3, con sede en esta ciudad.

En 2002, el *tricolor* sufrió su primera gran derrota cuando el entonces aspirante del PVEM, Juan Ignacio García Zalvidea, *Chacho*, se convirtió en el primer alcalde opositor al PRI en la historia de Cancún. Francisco Alor Quezada regresó al PRI al poder en 2005; pero en 2008 Greg Sánchez ganó postulado por el sol azteca. El PRD repitió en 2011, con Julián Ricalde Magaña, actual edil. Sánchez y Ricalde tienen una disputa personal por un presunto desvío de recursos cuando el primero fue alcalde, lo que impidió una alianza opositora.

JULIO CÉSAR SOLÍS, CORRESPONSAL

■ Están subordinados al gobierno estatal, dice Ricardo Monreal

Exigirá la oposición juicio político a consejeros electorales de Zacatecas

■ ALFREDO VALADEZ

Corresponsal

ZACATECAS, ZAC.,
16 DE MAYO.

Movimiento Ciudadano (MC) se sumará a los partidos del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la demanda de juicio político y destitución de los integrantes del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) si insisten en privilegiar al Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó el diputado federal Ricardo Monreal Ávila.

Recordó que cuando fue delegado especial del PRD para las elecciones de 2005 en el estado de México, todos los integrantes del órgano electoral local fueron destituidos en plena campaña para dar certidumbre a la contienda. La actuación del IEEZ “está subordinada al gobierno y al PRI. Vamos a exigir la destitución de todo el órgano electoral de Zacatecas”, dijo.

Monreal Ávila criticó al PRI, partido en el cual se formó y al que ha prometido no regresar. También se deslindó de los prin-

cipales funcionarios del gabinete del gobernador Miguel Alonso Reyes —a quien Monreal introdujo a la política en 1999—, y calificó de “traidores” a la mayoría de quienes estuvieron con él en el gobierno estatal que encabezó con el PRD de 1998 a 2004.

“No tengo ninguna relación con el gobierno, ni orientó ninguna parte del gobierno. No tengo conversación con ningún funcionario, excepto con Arturo Nahle, el procurador, con quien tengo una relación de respeto y amistad. Pero con nadie más, ni con Miguel Alonso, y así como los formé a ellos, formé a otros muchos”.

Lamentó que ahora Zacatecas destaque en el ámbito político “porque el candidato priísta a la presidencia municipal, Carlos Peña Badillo, invita a ver telenovelas de Televisa. Aparte de corrupto es ignorante, y así son los neopriístas: soberbios, ignorantes y corruptos”.

Pidió votar por MC en la entidad y por su hermano, Saúl Monreal Ávila, candidato del PT a la alcaldía de Fresnillo.

Señalan encuesta ilegal

El dirigente del PAN en Zacatecas, Arturo López de Lara, y el del PRD, Gerardo Espinosa Solís, informaron que presentaron una denuncia ante el IEEZ contra el periódico *Imagen*, que publicó el lunes una encuesta “ile-

gal”, que adelanta que el PRI ganará con *carro completo* las elecciones del 7 de julio.

Hicieron énfasis en la presunta intromisión del gobierno estatal y del PRI, ya que el rotativo es propiedad de la familia de Patricia Mercado Sánchez, coordinadora de comunicación social de Alonso Reyes. Acusaron: “Están usando medios para confundir al electorado. La encuesta es ilegal. Fue aprobada en comisión por tres consejeros, cuando debe ser validada por el pleno del IEEZ”.

Con esta práctica, “el gobierno deja ver su desesperación, ya que la alianza Rescatemos Zacatecas encabeza las preferencias”. López de Lara y Espinosa Solís señalaron que la denuncia incluye a tres de siete consejeros del IEEZ, quienes habrían autorizado la publicación del sondeo.

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Son los que menos recaudan, con apenas 0.3 por ciento del producto interno bruto

Ser corresponsables en el cobro de los impuestos, pide Peña a ayuntamientos

■ A su vez, los alcaldes demandan desde la reelección hasta mejorar sus “insuficientes” ingresos

**ROSA ELVIRA VARGAS
Y ALMA E. MUÑOZ**

**LEÓN, GTO.,
16 DE MAYO.**

Si los ayuntamientos quieren tener mayor capacidad para responder a sus gobernados y fortalecer sus finanzas deben asumir su corresponsabilidad en el cobro de impuestos. Actualmente los municipios representan el nivel de gobierno de menor recaudación, con apenas 0.3 por ciento del producto interno bruto (PIB), estableció el presidente Enrique Peña Nieto ante alcaldes de todo el país quienes, sin distinción partidistas y en el mismo orden de importancia, habían pedido la reelección y mejorar sus “insuficientes” ingresos.

En el tema de la repetición en el cargo o ampliación del mismo, el jefe del Ejecutivo federal no hizo en su mensaje de respuesta la menor alusión. A cambio subrayó el imperativo de dar buenos resultados, “sin importar el orden de gobierno ni a qué poder pertenezcamos”.

**PIDE EL PRESIDENTE
BUENOS RESULTADOS
“SIN IMPORTAR
A QUÉ PODER
PERTENEZCAMOS”**

Habló también del federalismo mexicano como una realidad a la cual debe integrarse una visión compartida del desarrollo con metas y políticas públicas conjuntas; una coordinación con claridad y certidumbre sobre responsabilidades, atribuciones

y recursos de cada nivel de gobierno y donde existan, además, mecanismos eficientes de comunicación, colaboración y actuación.

Bajo la “inédita” unión de las diversas agrupaciones de alcaldes del país en la denominada Conferencia Nacional de Municipios de México, y con el ex presidente Vicente Fox Quesada entre los invitados especiales, alcaldes del PRI, representados por la anfitriona, Bárbara Botello, del *tricolor*; el panista Eduardo Rivera Pérez, edil de Puebla, y por el PRD, Leticia Quezada, delegada en Magdalena Contreras, presentaron un listado interminable de carencias, propuestas y hasta denuncias sobre el tortuoso camino para recibir los recursos presupuestales.

Ninguno de ellos —ni Sergio Arredondo Olvera (PRI), secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenam)— hicieron en sus discursos la menor referencia a las elevadas deudas contraídas por numerosos ayuntamientos del país.

En cambio, la priísta Botello (presidenta de la Federación Nacional de Municipios) pidió “discutir con amplitud qué vamos a hacer para que los municipios no se ahoguen en el cuello del gasto corriente, quedándose sin recursos para obra y programas”.

El edil poblano Rivera Pérez (presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes) transcurrió por la misma vía: aumentar recursos a los municipios vía el ramo 28, ampliar los destinos de aplicación del ramo 33, simplificar los programas federales, la

participación de impuestos como el de la gasolina o excedentes petroleros, eliminar la exención del predial.

“Sí queremos más recursos y no para asesores o para elevar los salarios de los funcionarios (sino) para drenaje, pavimentación, seguridad y bajo un estricto esquema de transparencia y rendición de cuentas”, expresó.

A su vez, la perredista Leticia Quezada (presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México) sumó a la anterior las complicadas y a veces insalvables reglas de operación. Y denunció: “Tenemos que terminar con el *coyotaje* para bajar los recursos federales (...) Hay un *coyotaje*, señor Presidente, que (hace) imposible bajar los recursos a muchos de los municipios, porque se ven beneficiados (estos *coyotes*) a veces hasta con 30 o 40 por ciento de la repartición”. No dio más datos, si bien aprovechó el espacio —fue quien tomó más tiempo para hablar— para sumarse a la propuesta de reforma política “que ha presentado el doctor Miguel... Miguel Ángel (Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal) y con ello convertimos en la punta de lanza de un nuevo modelo de gobierno...”

Por su parte, Sergio Arredondo Olvera, ex alcalde priísta de Ciudad Madero, Tamaulipas, pidió modificar el Fondo General de Participaciones, crear un ramo específico para los municipios en el Presupuesto de Egresos de la Federación e integrarlos al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Sería entonces, el del dinero, el único tema al cual Peña Nieto

daría respuesta, al decir que el orden municipal en el país tiene la más baja recaudación de recursos propios. La propuesta de reforma hacendaria buscará fortalecer las finanzas públicas de los ayuntamientos, “pero también se espera que los gobiernos asuman su responsabilidad”.

LA REFORMA
HACENDARIA
BUSCARÁ
FORTALECER LAS
FINANZAS PÚBLICAS

En naciones como Brasil y Chile, añadió, sus niveles de recaudación son del doble o tri-

ple e incluso en Bolivia llega a 0.5 por ciento del PIB y en contraparte “México es el país que tiene el más bajo nivel de recaudación de impuesto predial”, el más importante de las autoridades municipales, insistió el mandatario.

Adelantó entonces cinco líneas de acción incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo (el cual hará público el próximo lunes) sobre estados y municipios: impulsar su inclusión y participación en la toma de decisiones de las políticas públicas del país; promover convenios únicos de coordinación para el desarrollo; diseñar programas hacia una efectiva descentralización; diseñar estrategias e iniciativas para clarificar ámbitos de com-

petencia y de responsabilidad, e impulsar las capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr una administración pública más eficaz.

Felicitaciones foxistas

Cuando Peña ya se retiraba del Polifórum de León, el ex presidente Vicente Fox, acompañado por Marta Sahagún, felicitó la gestión y acciones impulsadas por el mexiquense.

Finalmente, antes de regresar a la capital del país, el mandatario federal izó una bandera mexicana monumental cuya instalación fue patrocinada por un “empresario y filántropo” local.

27 operan sin permiso, reportan

Inseguridad impide cerrar casinos: Segob

Teme por integridad de inspectores; sólo tiene 41 para supervisar el país

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobernación teme por la seguridad de sus inspectores, por lo que ha omitido la clausura de al menos 27 casinos en todo el país que operan sin permiso y, por ende, en la ilegalidad.

Aunado a esto, la dirección de Juegos y Sorteos de la dependencia enfrenta escasez de inspectores de centros de apuesta, pues de contar con alrededor de 200, se hicieron exámenes de confianza y sólo quedaron 41.

De acuerdo con legisladores de la Comisión Especial de Casinos de la Cámara de Diputados, que acudieron el martes a una reunión privada en San Lázaro con la directora de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, Marcela González Salas, la funcionaria aceptó que por cuestiones de seguridad no han acudido a clausurar casinos que operan sin permiso.

El diputado Agustín Barrios Gómez (PRD) confirmó que la dependencia no ha podido poner fin a esa actividad de los centros de apuesta que operan en la clandestinidad porque no quieren exponer a la gente. "Temen represalias", aceptó.

El legislador opinó que para clausurar un casino, es necesario todo un operativo de seguridad que blinde a los funcionarios de la Segob que realizan ese trabajo, lo cual le fue reconocido en el encuentro.

"Si vas a clausurar un casino en Coahuila, Tamaulipas o Nuevo León, llegas con un helicóptero Apache, con un francotirador y con toda la fuerza del Estado, tú no puedes dejar en indefensión a la perso-

na que va en representación del Estado mexicano.

"Ella nos dijo que había espacios en la República mexicana en donde no podía entrar el poder federal para clausurar los casinos, porque había miedo respecto de las represalias acerca de los representantes de estos centros", dijo el diputado.

En entrevista, Barrios Gómez opinó al respecto que se trata de un problema de gobernabilidad y no de legislación, ni de las personas que están al frente de la dependencia.

Puntualizó: "Es un problema de que básicamente en ciertas partes del territorio mexicano la ley que impera no es la del Estado mexicano, sino el problema es básicamente que impera la ley del crimen organizado, esa fue su queja", confirmó.

Aunque Barrios Gómez aceptó que Marcela González Salas no ofreció el número exacto de casinos que operan sin permiso, otros diputados detallaron que tienen contabilizados al menos 27 casinos que actúan sin un permiso de la autoridad, por lo que se encuentran en ese terreno de la ilegalidad.

El presidente de la Comisión Especial de Casinos, Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano) confirmó lo señalado por la directora de Juegos y Sorteos, y el hecho de que se teme por la integridad de los inspectores.

Escasez de personal

Otro fenómeno que Marcela González Salas aceptó ante diputados, es que solamente cuentan con 41 inspectores para monitorear la actividad de los casinos en todo el país, pues se aplicaron exámenes de con-

fianza al personal y sólo quedó ese número, confirmó Barrios Gómez.

El diputado del PRD aceptó que es una situación preocupante, pues hizo el comparativo de que hay más inspectores en la zona de Polanco para

revisar restaurantes, que en todo el país para supervisar casinos.

"Ella nos dijo que pasaron la prueba de confianza 41, y por eso hay 41. Marcela nos dijo cuántas personas hay monitoreando este tema a nivel nacional. Son 41 personas, o sea hay más personas viendo los restaurantes, que monitoreando los casinos a nivel nacional... o sea si tú vas a manejar un barco de 400 mil toneladas, evidentemente necesitas a personal que pueda manejar ese barco. Resulta que tenemos un barco de un trillón de toneladas, y un personal que está capacitado para manejar un yate, entonces siempre vas a caer en ese problema".

Los legisladores y la funcionaria también aceptaron que hace falta una reforma para abordar el tema de los casinos, pues la que existe data de 1947, reconoció Agustín Barrios Gómez.

Ejemplificó que los mexicanos gastan en Las Vegas alrededor de 5 mil millones de dólares, por lo que consideró necesario regular en México esta industria para que los recursos se queden aquí.

"De tal manera que no nos podemos hacer idiotas, y tenemos que agarrar el toro por los cuernos y tenemos que tener una industria del juego regulada firmemente, tal cual", sentenció el legislador.

Fecha 17-MAY-2013

Página 4

Sección Nación

DIVERSION CLANDESTINA

En diversos estados del país operan sin permiso varios centros de apuestas

15 Jalisco	3 Sinaloa	3 Estado de México
1 Baja California Sur	1 Chihuahua	1 Morelos
1 Nayarit	1 Veracruz	1 Zacatecas

■ No dejemos que se nos hagan costumbre, pide el secretario

Presenta Osorio protocolo para “evitar conflictos electorales”

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, presentó ayer un protocolo para evitar conflictos electorales, no sólo en las contiendas del 7 de julio, sino en los próximos comicios federales. También se tomarán previsiones para proteger a candidatos y militantes partidistas amenazados por el crimen.

Los gobiernos estatales —de las 14 entidades en donde habrá comicios— no podrán entregar apoyos a partir del próximo miércoles y hasta el día de la jornada electoral.

El objetivo del protocolo, dijo Osorio, es dar certidumbre “de una vez y por todas” y “no dejar que se nos haga costumbre” tener conflictos electorales que “estorben” el desarrollo del país.

El funcionario federal habló al final de la instalación de la Comisión Nacional Plural de Preservación del Entorno Político, dentro del Pacto por México. Minutos antes, en esta misma palestra del Salón Juárez, de Gobernación, los dirigentes de PRI y PRD se hicieron reproches mutuos por el persistente uso electoral de los programas sociales.

Primero, el líder del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que aunque su partido llega con ánimo constructivo a este tipo de encuentros, en varias entidades existen señalamientos de que “los dados están cargados y la cancha de la competencia electoral desnivelada en favor del PRI”. Dio luego ante los medios ejemplos de lo que considera abuso del poder público.

El dirigente dijo en la ceremonia lo que ha señalado en privado durante las sesiones del consejo rector del pacto, en el

sentido de que estos encuentros no deben ser una simulación; por ello, expresó su deseo de que el secretario Osorio se haga cargo de esta vigilancia.

En respuesta —y al ser el último de los presidentes partidistas que tomaron la palabra— César Camacho Quiroz, del PRI, reviró a su homólogo perredista y pidió que no se hagan generalizaciones ni juicios anticipados y que tampoco se recurra a la “denuncia mediática”, sino ante las autoridades.

“Vayamos a las elecciones con buena fe, pero sin ingenuidad”, expresó, “no vaya a ser que esos desniveles posibles en la cancha sean producto de la ineficiencia política o de la incapacidad para convencer (a los electores)”. En entrevista posterior, el priísta completó la réplica y dijo que las acusaciones del PRD son una puesta en escena que anticipa la derrota de ese partido.

En cambio, el dirigente del PAN, Gustavo Madero, pese a que su partido interpuso una denuncia por presunto uso electoral de programas sociales en el estado de Veracruz, en esta ocasión se dedicó a ponderar la valía del pacto.

Luego, Osorio Chong puntualizó algunos aspectos del *addendum* (agregado) del pacto para blindar los programas sociales de cualquier uso electoral. Anunció que desde el miércoles fueron suspendidas las asambleas, así como las inscripciones a los pa-

drones de apoyos sociales federales. Ante la insistencia del punto relacionado con los delegados, que le han planteado el PAN y el PRD, dijo que los perfiles serán revisados e incluso se haría, de ser necesario, “una renovación” de estos puestos.

Los gobiernos estatales —explicó— deberán regirse por un protocolo único frente a los comicios, en tanto que mandatarios y alcaldes deberán abstenerse de entregar despensas y otros apoyos.

La comisión instalada ayer en Gobernación deberá replicarse en los 14 estados con elecciones. El 7 de julio se elegirán 442 diputados locales, 931 presidentes municipales y se renovará la gubernatura de Baja California.

El funcionario dijo que el mecanismo para vigilar elecciones es preventivo y correctivo; se prevé que las controversias que no puedan resolverse a nivel local sean atraídas para su discusión al Pacto por México.

“Siendo la buena fe y el respeto a la palabra empeñada las características básicas de esta comisión, estoy seguro que distenderán el ambiente de esta competencia”, señaló Osorio.

Aclaró que el Pacto por México no sustituirá el trabajo de las instancias en materia electoral sino para atender las denuncias documentadas que, insistió, no puedan ser resueltas en los estados.

■ “Nuestra prioridad es la financiera, no la electoral”, sostiene Manuel Añorve

Consejeros del IFE y priístas objetan el plan de reforma política de PAN y PRD

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, VÍCTOR BALLINAS Y FABIOLA MARTÍNEZ

La ruta paralela trazada por los grupos parlamentarios de PAN y PRD en materia de reforma electoral —defendida como una forma de evitar un “reparto clientelar” entre partidos— fue objetada en la Cámara de Diputados, porque expresa una abierta contradicción con los propósitos del Pacto por México. En tanto, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) advirtieron que hacer alguna modificación sin el marco operativo correspondiente pondría en riesgo la certeza de los comicios.

Manuel Añorve, vicecoordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, señaló que su bancada siempre estará dispuesta “a analizar cualquier propuesta, venga de donde venga, pero también vamos a seguir subrayando que nuestra prioridad es la reforma financiera, no la electoral”.

En el Pacto por México, in-

dicó Añorve, se estableció un compromiso para elaborar una reforma electoral, y la postura conjunta de la oposición, encabezada por el panista Ernesto Cordero y el perredista Miguel Barbosa, significa que deben atenderse las prioridades.

“Hablar de un instituto electoral es analizar a profundidad si realmente le vas a quitar potestad a los institutos electorales locales, y no creo que las legislaturas lo puedan aceptar. Debe haber un largo proceso de análisis y discusión, y escuchar a los expertos, a los congresos estatales y a los gobernadores, más allá de los partidos políticos”.

Por su parte, el senador Manuel Camacho Solís, quien organiza los trabajos de la iniciativa de reforma política por parte del sol azteca en el Senado, aseveró que “los coordinadores de PRD y PAN anunciaron que presentarán la iniciativa con 30 puntos, porque percibimos que iba a haber una especie de reparto clientelar. La reforma no iba a tener conse-

cuencias; nos iban a meter a un proceso de desgaste interno para finalmente discutir cosas que ni siquiera son fundamentales”.

Camacho destacó que en “el PRI quieren echar abajo esta agenda, porque estaban muy contentos con que iban a aprobar la de ellos, como sacaron la laboral, la educativa, la de telecomunicaciones y al final iban por una reforma electoral chafa. Van a tratar de quitar esto porque les estorba, pero lo que se requiere es un cambio del sistema político”.

En tanto, Lorenzo Córdova, consejero del IFE, advirtió que aprobar una reforma político-electoral sin el marco operativo correspondiente pondría en riesgo la certeza de los comicios, ya que si una enmienda de gran calado no tiene esta previsión, generaría más problemas de los que pretende solucionar.

APLAUDEN DECISIÓN PRESIDENCIAL

Diputados avalan el cese de Benítez

PRI, PAN Y PRD vieron positiva la destitución del titular de la Profe-co; la medida debió tomarse desde antes y no tres semanas después

Por Susana Guzmán >
susana.guzman@razon.mx

Diputados del PRI, PAN y PRD consideraron positivo y adecuado que el presidente Enrique Peña destituyera a Humberto Benítez Treviño como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), por el caso de su hija Andrea.

“El combate a la ilegalidad y el abuso de poder de servidores públicos debe convertirse en una constante y no en la excepción”, dijo el panista Ricardo Anaya.

Añadió que fue una decisión “salu-

dable” para la institución, luego que del escándalo que protagonizó la hija ex procurador, quien llamó a funcionarios de la Profeco para que clausuraran un restaurante porque no le permitieron pasar a la mesa que pedía en ese momento.

El priista Manuel Añorve dijo que la remoción es un acto de congruencia y de firmeza del presidente Enrique Peña, que fortalece al gabinete presidencial, que sabe que trabaja para un jefe que cumple en los hechos su discurso político.

El panista Fernando Rodríguez Doval afirmó que Benítez Treviño era insostenible en el cargo, dada la presión de la so-

cialidad, aunque la decisión debió darse de manera inmediata y no tres semanas después del escándalo *Lady-Profeco*.

En tanto, la vicepresidenta de la Cámara, la perredista Aleida Alavez Ruiz, sostuvo que la destitución de Benítez Treviño fue una medida “adecuada”, pero que se debe establecer una estrategia integral para combatir el tráfico de influencias y evitar la corrupción.

La también perredista Lizbeth Rosas, dijo que esto debe servir de ejemplo a todos los funcionarios públicos para evitar que situaciones como ésta se repitan. Consideró que la ley debió aplicarse desde el principio y no esperar tanto tiempo.

En acuerdos no hay extraordinario: PRI

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

Para que se logre un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión es necesario primero que pasen las elecciones del 7 de julio próximo en 14 estados y además que existan acuerdos entre todas las fuerzas políticas para sacar adelante los temas de interés, aseguró el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz.

El también presidente en turno del Consejo Rector del Pacto por México, explicó que por ahora lo urgente y prioritario es sacar las leyes secundarias de la reforma educativa y de telecomunicaciones, las cuales deberán ser presentadas primero a través de la Comisión Permanente

del Congreso, pero aún no es posible establecer fechas.

“Los periodos extraordinarios no se convocan cuando hay temas pendientes, los periodos extraordinarios se convocan cuando hay acuerdos sobre los temas”, aseguró el líder de los priístas.

César Camacho especificó que si existe la convicción de que antes del 7 de julio próximo no se convocará a un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, porque se dará oportunidad a que los 14 procesos electorales en curso se desahoguen y no intervengan en los temas legislativos.

En el seno del consejo rector del Pacto por México, expresó, se continuará el trabajo porque hay dos temas emblemáticos que se deben sa-

car adelante: las leyes secundarias en materia de reforma educativa y la de telecomunicaciones y competencia económica.

“Son asuntos que seguramente estarán pronto en la mesa de los legisladores cuando se presenten en primera instancia a través de la Comisión Permanente, pero no podemos establecer fechas para la presentación y menos para periodos extraordinarios, si todavía los temas están en vías de ser procesados”, mencionó.

Subrayó que el consejo rector del Pacto por México no ha parado de trabajar en el tema de la elaboración de las propuestas de leyes secundarias para las reformas recién aprobadas: “Van a salir (las leyes) cuanto antes, aunque la prisa no nos puede llevar al tropiezo”, apuntó.

En el mismo periodo incautó más de 5 mil armas

Sedena detuvo en 6 meses a 3,497 presuntos narcos

El instituto castrense asegura que logró atacar el flanco financiero de las organizaciones criminales y reducir su capacidad de fuego; se privilegiaron los golpes de precisión, reitera

Aunque menos "visibles" en este sexenio, las operaciones del Ejército y Fuerza Aérea en cinco meses y medio de la actual administración han sido "intensas", la mayoría contra blancos específicos de la delincuencia organizada, dijeron mandos de la Sedena.

Resalta la detención de presuntos delincuentes y decomisos de armamento, dinero, droga, aeronaves, vehículos y embarcaciones, y la destrucción de laboratorios, pistas clandestinas de aterrizaje y plantíos.

Manifestaron que con los operativos de "precisión" desplegados en varios estados, en coordinación con autoridades del gabinete de seguridad y estatales, en ese periodo se logró atacar el flanco financiero-patrimonial de las organizaciones criminales y reducir su capacidad de fuego.

La Sedena presentó el informe Resultado de Aseguramientos 1 de diciembre de 2012-15 de mayo

Ignacio Alzaga/México

de 2013, en el que dio a conocer que han sido detenidas 3 mil 497 personas presuntamente vinculadas con delitos.

Destaca el decomiso de 5 mil 202 armas de fuego a grupos criminales, de las cuales 3 mil 497 son largas, además de 593 mil 456 cartuchos y 719 granadas.

La dependencia no especifica las organizaciones delictivas a las que pertenecía el armamento; sin embargo, autoridades castrenses dijeron que hay algunas con alto potencial lesivo y volumen de fuego.

En lo que va del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, el Ejército logró incautar un millón 304 mil 123 dólares en efectivo y 8 millones 556 mil 841 pesos.

Los militares también aseguraron 4 mil 449 vehículos terrestres, 16 aeronaves y 14 embarcaciones.

Asimismo, se interceptaron 307 mil 796 kilos de marihuana, 2 mil 985 kilos de metanfetaminas, mil 551 kilos de cocaína, 60 de goma de opio y 44 kilos de heroína.

La Defensa Nacional destruyó en ese periodo 92 pistas de aterri-

zaje clandestinas, 57 laboratorios para el procesamiento de droga y, con el apoyo de la Fuerza Aérea, localizó 2 mil 341 hectáreas de marihuana y 10 mil 87 de amapola.

LA MISMA ESTRATEGIA

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Sedena, afirmó el miércoles que la presencia del Ejército en el combate al crimen organizado es la misma que en el sexenio anterior, con la diferencia de que se evitan enfrentamientos que puedan poner en riesgo a civiles sin relación con criminales.

En Durango, durante la inauguración de la exposición Fuerzas Armadas, pasión por servir a México, comentó: "No hemos diferenciado las cosas, solo que evitamos el enfrentamiento con los delincuentes donde existen personas que no tienen nada que ver con el problema, eso hace que nos veamos menos, pero somos los mismos y estamos dando buenos resultados".

Según datos de la Sedena, en el sexenio de Felipe Calderón

fallecieron 40 personas inocentes en agresiones a personal militar. Estos casos estuvieron relacionados con recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos hacia la institución castrense.

En la administración anterior se reportaron 2 mil 494 ataques armados contra el Ejército, en los que fallecieron 158 elementos castrenses y resultaron heridos 938, aunque resultaron 2 mil 959 presuntos agresores muertos y 405 lesionados.

En los tiroteos también fueron detenidos por el Ejército 2 mil 560 criminales, luego de que se les obligó a deponer las armas y entregarse. M

■ El propósito es desalentar la portación de armas, informa a diputados

Mondragón anuncia mayor presencia de la PF en estados con grupos de autodefensa

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Policía Federal (PF) incrementará su presencia en los estados donde han surgido grupos de autodefensa con el fin de desalentar la portación de armas de fuego, así como prevenir y combatir delitos, informó el comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb.

En respuesta al punto de acuerdo para que el gobierno federal emprenda acciones para disuadir a los grupos de autodefensa civil, Mondragón informó a la Cámara de Diputados que la

Policía Federal efectúa *operativos* de inspección en Guerrero, Michoacán y Morelos con el fin de detectar grupos civiles armados y garantizar seguridad a la ciudadanía y evitar el surgimiento de guardias comunitarias.

Mondragón afirmó que la PF

tiene presencia permanente en todo el territorio nacional.

Las fuerzas de apoyo, indicó, forman parte de los grupos de coordinación interinstitucional de Morelos, Guerrero y Michoacán, donde se abordan temas de seguridad de esas entidades.

En las reuniones de ese grupo, a partir de la solicitud de pobladores de Temoac, Morelos, informó que se acordó incrementar la presencia policial, en coordinación con el Ejército y la Procuraduría General de Justicia del estado, "con la finalidad de proporcionar mayor seguridad y evitar el surgimiento de grupos civiles armados".

Aún así, refirió que algunos pobladores integraron un comité de participación ciudadana, el cual a su vez conformó un grupo de vigilancia civil nocturna, sin armas ni artefactos policíacos, que "coadyuva con las autori-

dades municipales y estatales en temas de seguridad".

Agregó que la Secretaría de Gobernación prevé fortalecer el *operativo Guerrero Seguro*, con la participación de la Policía Federal, y el gobierno local "promueve mesas de trabajo" con los grupos de autodefensa civil para "conocer sus necesidades e inquietudes en materia de seguridad".

Mondragón aseguró que se mantiene "un estrecho acercamiento" con el gobierno de Michoacán para "atender cualquier eventualidad o escenario no deseado, observando en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos y las garantías individuales".

Refirió que la PF intensificó los patrullajes en los municipios michoacanos de Tepalcatepec, Apatzingán, Cherán, Urapicho y Salvador Escalante, "debido al surgimiento de grupos de autodefensa".

Arrastra adeudos y una posible sanción de la UE

Interesa a Pemex astillero en crisis

► Cae su producción
y pasa empresa HJB
de 3 mil empleados
a sólo 112 en 2012

Luis Méndez
ENVIADO

VIGO, España.- El astillero Hijos de J. Barreras (HJB), el mismo que Pemex está a punto de comprar, hace agua.

Otrora la mayor fabricante de barcos del sector privado español, la empresa no ha hecho ninguna embarcación en dos años, enfrenta una deuda con sus proveedores por 15 millones de euros y una drástica reducción de su plantilla, que en los últimos meses ha generado protestas laborales.

Por si fuera poco, abogados y expertos en la industria naval estiman que, en los próximos meses, HJB podría verse obligada a devolver 340 millones de euros en

ayudas fiscales que la Comisión Europea considera ilegales.

Entre 2002 y 2010, el astillero construyó 43 embarcaciones. En los últimos dos años, no ha construido ninguno, de acuerdo con datos de autoridades navales españolas y de la propia empresa.

De tener más de 3 mil trabajadores, hoy cuenta con 112 empleados que se podrían reducir a 80 conforme a lo planeado luego de que, en 2011, la empresa no pudiera hacer frente a las deudas con sus proveedores.

“En estos momentos, tenemos cero operatividad y sólo quedamos 112 trabajadores. Casi todo se ha ido externalizando.

“Esperamos que la llegada de Pemex sea un buen comienzo y que no se limite al nicho petrolero, ya que el astillero ha construido todo tipo de barcos con sobradas garantías”, señaló Sergio Gálvez, quien trabaja en HJB como montador naval.

Hace un par de semanas se reveló que Pemex ultima los detalles de la compra de la mayo-

ría de las acciones (51 por ciento) del astillero, el cual se ubica en el puerto de Vigo, por unos 5.1 mi-

llones de euros.

En ese contexto, la Comisión Europea dictaminará en los próximos meses si los astilleros españoles deben devolver las bonificaciones fiscales, conocidas como “tax lease”, que recibieron del Gobierno español entre 2002 y 2010 para construir sus barcos y que países como Holanda y Noruega denunciaron ante Bruselas como competencia desleal.

En 2011, la Comisión Europea declaró esas ayudas como ilegales. De ratificar su sentencia, HJB y sus socios deberán devolver 340 millones de euros.

“Si eso sucede y el Estado no asume la deuda, sería el fin no sólo de Barreras (...) En el peor de los escenarios, Pemex perdería su inversión”, indicó Luis Piñero, experto en el sector naval gallego.

Demandan regresar apoyos

BRUSELAS.- Las bonificaciones fiscales recibidas hasta 2010 por las constructoras españolas de barcos, incluyendo Hijos de J. Barreras, fueron ilegales y, por

tanto, deben devolverse, afirman las asociaciones representativas de los astilleros de Noruega y Holanda.

“Espero que la Comisión Europea pida a España el reembolso de la ayuda porque nadie debe dar subsidios. Si los astilleros españoles recibieron dinero de manera indebida, lo tienen que devolver”, dijo a REFORMA Egil Holland, director para el sector marítimo de la Federación de Industrias Noruegas.

La posición holandesa es similar frente a los incentivos fiscales a los que se acogieron los astilleros españoles.

Inder Bugarin

LA PETROLERA RESPONSABILIZA AL CONSORCIO DE LA EXPLOSIÓN EN CADEREYTA

Pemex contraataca y culpa a Conproca

También lo acusa de sobornar a funcionarios de la paraestatal para evitar acciones legales por malos manejos en la refinería

POR ATZAYAEH TORRES

atzaya.torres@ginn.com.mx

En medio del juicio que disputan en Estados Unidos, Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que la explosión en la refinería de Cadereyta en 2010 se debió a las anomalías durante la reconstrucción, a cargo de Conproca, el consorcio de Siemens y SK Engineering.

“El 7 de septiembre de 2010 se suscita un accidente en la refinería de Cadereyta, ocasionando la muerte de dos trabajadores. El dictamen pericial determina que el suceso se derivó de la falla en los empaques y compresores a consecuencia de anomalías en

los trabajos de reconfiguración. El proceso se encuentra en curso ante el Ministerio Público Federal”, señaló.

En una posición más agresiva, Pemex señaló también la serie de casos en los que las empresas acusadas por supuestos actos de corrupción, también han utilizado el soborno como herramienta para enriquecerse.

La acusación de Pemex se produce al día siguiente de que Conproca salió a defenderse y señaló una serie de supuestas inconsistencias en la demanda que la petrolera presentó ante una Corte en Nueva York por actos de corrupción que involucran al político César Nava.

Las empresas, quienes tuvieron a su cargo la modernización de la refinería de Cadereyta, aseguraron que en más de 12 años de litigio, Pemex jamás mencionó los supuestos actos de corrupción que se les imputan, por lo que la presentación de este nuevo argumento pareciera que es una táctica de la paraestatal para modificar sus “débiles” alegatos.

En este contexto, Pemex contraatacó ayer y recordó

que en 2008 la Securities and Exchange Commission de EU (SEC) impuso a Siemens la mayor multa en la historia de la Ley sobre prácticas corruptas en el extranjero: mil 400 millones de dólares.

“La sentencia de la SEC incluyó las prácticas de corrupción realizadas por la empresa en México, entre otros países”, señaló la paraestatal.

Por su parte, retomó la detención de un ex directivo de la coreana SK Engineering, también por casos relacionados con compra de influencias.

“A su vez, la coreana SK ha enfrentado múltiples acusaciones de corrupción. El ex presidente de su Consejo de Administración, Chey Tae Won, quien había estado preso previamente por malversación de fondos, fue encarcelado nuevamente, en enero del presente año, por fraudes. Asimismo, otros altos directivos de SK han estado involucrados en casos de desvío de recursos”, señaló.

Pemex aseguró que será en cuestión de semanas cuando el juzgado en Estados Unidos decida aceptar las pruebas en contra

de Conproca, y que demuestran, dijo la paraestatal, que funcionarios de Pemex fueron sobornados para no ejercer acción legal en contra de la empresa privada por malos manejos en la reconstrucción, a finales de los 90, de la citada refinería de Cadereyta, Nuevo León.

“En todos estos procesos legales, Pemex ha actuado en legítima defensa de sus intereses y con estricto apego a derecho, presentando las pruebas contundentes ante las autoridades y los tribunales competentes, para defender el patrimonio de la paraestatal”, señaló en un posicionamiento por escrito, enviado a este periódico.

Listo, para aclarar caso Pemex, asegura Nava, dispuesto a comparecer

Acusación de la empresa es inconsistente, dice el panista

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El líder nacional del PAN, César Nava Vázquez, informó que está dispuesto a comparecer "sin ningún temor" ante cualquier autoridad, tribunal o incluso en la Corte de Nueva York para aclarar la acusación que hizo Petróleos Mexicanos en su contra, presuntamente por aceptar sobornos cuando fue director jurídico de la paraestatal.

"Estoy dispuesto a comparecer ante cualquier autoridad o tribunal absolutamente, sin ninguna duda, sin ninguna reserva y sin ningún temor, al contrario con la tranquilidad que me da el saber que obré siempre conforme a derecho y que me he conducido con verdad", afirmó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Nava Vázquez afirmó que la acusación de Pemex está plagada de inconsistencias en las fechas, instrucciones y en la lista de quienes participaron en la presunta conspiración criminal para defraudar a la paraestatal, "no resiste el menor análisis lógico".

Comentó que durante su estancia como director jurídico de la paraestatal de octubre de 2001 a octubre de 2003, nunca le pidieron favorecer a ninguna empresa ni

nacional ni extranjera, "jamás, absolutamente, ni recibí una petición ni mucho menos la hubiera obsequiado".

Pemex presentó una demanda ante la Corte para el Distrito Sur de Nueva York en contra de César Nava Vázquez, donde se le imputa haber participado en una conspiración criminal, en colusión con las empresas Siemens y SK Engineering, para defraudar a Pemex durante las obras de reconfiguración de la Refinería de Cadereyta.

Dichas empresas obtuvieron 182.4 millones de dólares mediante siete facturas fraudulentas cobradas entre agosto de 2000 y enero de 2002, como parte de una conspiración criminal para

inflar los costos de la reconfiguración de Cadereyta.

El ex diputado federal hasta el momento no ha recibido ninguna notificación oficial de la demanda, y todo lo que conoce es por los medios de comunicación, "no he sido emplazado a juicio alguno, pero por su puesto en el momento en el que lo fuera estaría dispuesto a presentarme ante el tribunal correspondiente y reiterar la verdad de los hechos".

Dijo que una acusación en su contra casi 10 años después de que salió de la paraestatal "me parece absurdo y doloroso, porque evidentemente guardo un cariño muy especial por Pemex y además de ser la empresa del país es una institución a la que yo aprendí a querer durante mi estancia ahí, conocí a infinidad de trabajadores petroleros con los que hice, más allá de la relación de trabajo, una verdadera amistad".

Comentó que durante su paso por la paraestatal palpó de cerca el compromiso de los trabajadores petroleros con su empresa y guarda los mejores recuerdos "es doloroso sufrir una embestida de este calibre, sin fundamentos, sin sustento y basada en acusaciones calumniosas".

Nava originó daño por 311 mdd

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimn.com.mx

➤ César Nava Vázquez, señalado en la denuncia que Pemex interpuso ante una Corte de Nueva York contra Siemens, está en el origen del quebranto por 311 millones 200 mil dólares que sufrirá Pemex al tener que pagarle esa cantidad a la empresa alemana, que ganó un laudo en la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (ICA), en París.

Nava, quien fue abogado general de Pemex a los 27 años, entre 2001 y 2003, impulsó la liberación de pagarés en favor de Conproca, consorcio formado por la empresa Siemens de Alemania y su socio SK Engineering de Corea del Sur y a quien Pemex debe de pagar esos 311 millones 200 mil dólares.

Se trató de 17 pagarés por 121 millones 200 mil dólares cada uno, lo que da un total de 2 mil 060 millones 400 mil dólares, que se emitieron a favor de Conproca.

Nava también impidió el cobro de cartas de crédito por más de 100 millones de dólares, aunque ayer el ex secretario particular del presidente Calderón se deslindó del hecho en una entrevista televisiva; y autorizó la firma de un "Convenio de Facilitación" sujeto a hacer efectivas aquellas garantías otorgadas por Conproca a Pemex a lo que decidiera la ICA.

El 27 de julio de 2003, Nava autorizó que Pemex firmara un "Convenio de Facilitación" que sujetó a la petrolera para poder reclamarle a Conproca pagos por más de 100 millones de dólares por incumplimiento de la reconfiguración de la refinería de Cadereyta, en el estado de Nuevo León, en tanto la ICA

no diera su fallo.

El 11 de enero de 2012, la ICA emitió el laudo definitivo, condenando a Pemex a pagar a Siemens por trabajos adicionales y valor añadido de la obra; mientras que Conproca tendrá que restituirle a la paraestatal 29 millones 100 mil dólares por incumplimiento.

En la página 46 del reporte financiero de Pemex 2011, firmado por Juan José Suárez Coppel, en el apartado Contingencias, se menciona el caso Conproca, con una breve relatoría. Ahí se afirma que después de un ajuste entre el adeudo de Pemex y lo que a esta empresa le debe devolver Conproca, la petrolera tendrá que desembolsar "282 millones 121 mil dólares, además de gastos financieros e impuestos".

Antes del "Convenio de Facilitación" de 2003 —del que por primera vez se conoce públicamente la existencia y que **Excelsior** conoció en su parte medular—, en mayo de 2002 Nava inhibió la reclamación de fianzas por más de 100 millones de dólares, por el hecho de que Conproca no terminó los

trabajos de reconfiguración de la refinería de Cadereyta, en el estado de Nuevo León, según la relación de reclamación de cartas de crédito por incumplimiento de Conproca del 29 de abril de 2002.

De acuerdo con información oficial de Pemex, después del juicio arbitral que interpuso Conproca ante la ICA, el 12 de septiembre de 2001, un mes antes de que Nava llegara a la Oficina del Abogado General de Pemex, en 2002, la paraestatal no

renunció en ningún momento a hacer efectivas las garantías otorgadas por Conproca, pero tampoco existía justificación para supeditar su exigibilidad al resultado del laudo arbitral.

En la dirección jurídica de Pemex (antes Oficina del Abogado General) tienen claro que haber sujetado a la paraestatal

a reclamar las garantías al laudo laboral, se constituyó en una irregularidad, ya que la petrolera no ejecutó esas garantías en el momento en que tenía expedito su derecho de hacerlas efectivas ante los incumplimientos en la ejecución de los trabajos hechos por Conproca.

El 15 de mayo de 2002, César Nava, como abogado general de Pemex y Luis Enrique Villarreal Gómez, jurídico de Pemex Refinación, recomendaron que Pemex emitiera los pagarés en favor

de Conproca, porque de lo contrario el incumplimiento de ello es "una causal de rescisión del contrato, lo que conlleva entre otros aspectos al pago total del costo del contrato", dice el documento dirigido a Gerardo Vargas, subdirector de financiamiento y tesorería de Pemex.

En este contexto es donde se inscribe el episodio del 16 de mayo de 2002, cuando Lucía Munive Silva, subgerente de Administración de Riesgos de Pemex que un día antes había viajado a Seúl, Corea del Sur, para presentar "las cartas de crédito originales al Eximbank de Corea y al Banco de Desarrollo de Corea por incumplimiento del contrato Conproca", según acuerdo

del director general de Refinación, Armando Leal, cuando Nava ordenó cancelar la operación.

En un mensaje electrónico de Angélica Reyes enviado el 16 de mayo de 2002 al gerente del hotel The Shilla, de Seúl, se solicita le den el recado del entonces abogado general de Pemex a Lucía Munive: "Las nuevas instrucciones del Lic. Nava Vázquez no presentar las cartas de crédito hasta que tenga instrucciones precisas".

A más de diez años de ese acontecimiento, Pemex no ha dado una explicación pública de por qué no se presentaron las cartas de crédito, ya que Munive regresó a la Ciudad de México de inmediato sin presentarlas.

BAJO LA LUPA

Cinco equipos de abogados que han estado al frente de la Dirección Jurídica de Pemex están bajo sospecha.

> PRI, PRD Y PAN CREAN COMISIÓN PLURAL PARA LA COMPETENCIA ELECTORAL

PACTO VIGILARÁ ELECCIONES

POLÍTICA - Se busca dar certidumbre 'de una vez y por todas' a todos los procesos electorales, expresa Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, ante Jesús Zambrano, Gustavo Madero y César Camacho. Suspenden asambleas de programas 'Oportunidades' y '65 y Más'. Zambrano ordena a estados perredistas acatar Pacto. Madero denuncia violación en más estados **02/05**

> CONSEJO RECTOR ACUERDA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL
PARA LA COMPETENCIA ELECTORAL

EL PACTO POR MÉXICO VIGILARÁ LOS COMICIOS

SEGOB, PRI, PAN Y PRD ACUERDAN EVITAR ENTREGA DE RECURSOS EN ENTIDADES DONDE HABRÁ
ELECCIONES EL PRÓXIMO 7 DE JULIO> BLINDAJE A ELECCIONES
DIANA LÓPEZ

Los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México acordaron la "Instalación de la Comisión Plural para la Competencia Electoral", para blindar las elecciones del próximo 7 de julio.

En conferencia de prensa, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que esta comisión no suplirá a las instituciones electorales, y que "es para preservar el clima de tranquilidad electoral", misma que atenderá las posibles irregularidades de las contiendas en 14 entidades de la República Mexicana.

Sostuvo que con esto asumen preservar el entorno político de civilidad y respeto a la ley, que no sólo es una obligación obvia sino que se ha desarrollado y convertido en pacto de buena fe.

"Creo que estamos dando un paso importante, porque estoy convencido de que no se nos tiene que hacer costumbre el solo ver, lo que pasa una y otra vez en los procesos, debemos resolverlo de fondo", afirmó ante la Comisión integrada por

los presidentes de los principales partidos políticos.

En el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, Osorio Chong mencionó que con dicha instalación se cumplen los compromisos seis y siete del Adendum del Pacto por México, que se firmó el pasado 7 de mayo, con la que se demuestra que el diálogo y la confianza son los instrumentos para construir certidumbre en las contiendas locales que se celebrarán.

Precisó que se han tomado decisiones por mandato federal, para mantener en espera las asambleas de los programas sociales, tales como Oportunidades y 65 y más, con la finalidad de asegurar que los procesos tengan normalidad democrática.

Además de la suspensión de todos los programas sociales a partir del 22 de mayo; por lo que los gobernadores tendrán que comprometerse a no utilizar recursos públicos, para no favorecer a ningún candidato, por lo que los gobernadores y presidentes municipales se tendrán que abstener de entregar apoyos gubernamentales (despensas o recursos) en los 45 días previos a las elecciones.

Anunció que se otorgará un 'Protocolo único' para que las comisiones

que se formen en los estados, se lleven de igual manera en cada uno, con la finalidad de imponer en bien de la transparencia de los procesos que se van a desarrollar.

Asimismo, informó que sesionarán cada semana y de manera extraordinaria, a petición de alguno de sus integrantes.

Comentó que por instrucción del Pacto, entregarán el 'Protocolo' planteado a los gobernadores donde se realizarán elecciones, por lo que dijo que espera que todas las comisiones locales queden instaladas a más tardar el próximo lunes y jueves.

Subrayó que "el Gobierno de la República habrá de hacer su parte, lo cumpliremos a cabalidad, queremos que los procesos electorales no estorben el desarrollo de nuestro país".

SE DENUNCIARÁ USO INDEBIDO DE RECURSOS: MADERO

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), refrendó su compromiso para que se transparenten los recursos públicos en los estados donde habrá elecciones estatales.

"Nos hemos comprometido para que se suspendan los movimientos de los padrones de aquí hasta el 7 de ju-

lio, nos hemos comprometido a que se realice un monitoreo de los recursos en efectivo", comentó.

Resaltó que "es necesario un sistema que revise los programas sociales de manera integral para evitar malos usos".

El panista reiteró el compromiso de su partido para el establecimiento de estas mesas, en donde se

procesarán todas las denuncias, acusaciones sobre la utilización de recursos de manera pública y transparente.

Por ende, indicó que continuarán denunciando "todas las irregularidades que se susciten en los estados" donde habrá comicios, e invitó a los ciudadanos a participar en el monitoreo de acciones y denunciar actos ilícitos.

Afirmó que "hoy es un buen día en los acuerdos contraídos en el Adendum del Pacto por México".

Asimismo, dijo que con la instalación de estas mesas instaladas en los 14 estados donde habrá elecciones, será para atender y darles seguimiento a las denuncias y que el gobernador correspondiente se comprometa a atenderlas de manera pronta y oportuna.

El dirigente del blanquiazul subrayó que los gobiernos federal y estatales deben actuar con toda responsabilidad ante estas irregularidades para cuidar el Pacto "y, más importante, para cuidar la transición democrática".

PACTO, POR ENCIMA DE LOS PROCESOS ELECTORALES: CAMACHO QUIROZ

El Pacto por México debe estar por encima de los procesos electorales, expresó el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, luego de señalar que los acuerdos no sólo son importantes para la política, sino indispensables de ésta.

"Se debe preservar el entorno político de civilidad y respeto a la ley, según lo desarrollado y convenido en Pacto de buena fe", dijo.

Sostuvo que la Comisión contribuirá a fortalecer el valor de la confianza mutua y el apego estricto a la ley, aunque "vale la pena evitar las generalizaciones y los juicios a priori".

Camacho respondió al PAN y PRD sobre las denuncias en contra de funcionarios de Veracruz, Coahuila, Quintana Roo y el Congreso de Baja California por el uso indebido de recursos y programas sociales en favor de candidatos del tricolor, donde según los partidos podrían alcanzar a la

titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, razón por la cual hizo un llamado para que los inconformes se basen en asuntos legales y no sólo mediáticos ante las próximas elecciones.

"Yo creo que las denuncias para que sean de peso tienen que ser legales, no mediáticas o no sólo mediáticas para no decir no mediáticas, es decir que estos asuntos no se queden en una expresión pública sino que las autoridades competentes sean las que se pronuncien al respecto", indicó.

Luego de pedir que todos se sometan a la ley y a la ética política, el dirigente priísta aseveró que "siendo importantes las elecciones, deben subordinarse a los propósitos fundamentales del Pacto por México".

"Si el Pacto por México ha decidido intensificar su trabajo, multiplicar el diálogo, diversificar los temas, sigamos empeñados en contribuir con los poderes públicos, en especial ser útiles al Congreso de la Unión, que es quien ostenta la representación nacional como preludeo

para hacer un servicio eficaz al país", dijo.

QUE NO SEA UN ACTO DE SIMULACIÓN: ZAMBRANO

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, afirmó que en cumplimiento a uno de los contenidos del Adendum del Pacto por México, que hace diez días se firmó en Palacio Nacional, se avanzará con el propósito de lo establecido y se blindarán los programas sociales.

Asimismo, aseguró que le corresponde al Gobierno de la República revisar los programas sociales en la época electoral, "vamos a estar muy pendientes de que esto suceda".

Por otro lado, afirmó que "lo que hoy iniciamos aquí como mesa central tenga su réplica en días siguientes", además de resaltar que "no queremos que esto sea un acto de simulación".

Finalmente, comentó que "creo que el Pacto está evidenciando con mucha claridad su importancia y su relevancia; en todo caso, como hemos dicho, con reglas claras y con canchas niveladas, sin favorecer a nadie".

Acusa Camacho reforma simulada desde el Pacto

► Atribuyen a Gobierno y a líderes partidistas un 'reparto clientelar'; defienden al Congreso

Claudia Guerrero

El senador Manuel Camacho Solís, presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, acusó a los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México de intentar imponer el Congreso una reforma política simulada.

Incluso, dijo, el contenido ya había sido negociado con los dirigentes nacionales de los partidos en una especie de "arreglo clientelar".

En entrevista, el legislador por el PRD advirtió que ante las graves señales que se registraron, la oposición en la Cámara alta decidió tomar las riendas de la construcción de la reforma política y electoral.

El propósito, explicó, es evitar que el Pacto los obligara a cumplir

con sus acuerdos, que implicaban tiempos y contenidos previamente delimitados.

"Lo que empezamos a ver es que iba a haber una especie de reparto clientelar de la reforma: tal partido se lleva tal pedazo, otro partido de lleva tal pedazo, tal funcionario anuncia tal cosa; entonces, esa reforma, pues no iba a tener consistencia.

"Nos iban a meter a un proceso de desgaste interno para, finalmente, estar discutiendo cosas que ni siquiera eran las fundamentales. Mejor dediquemos ese tiempo a un debate en serio y que todos participen. Se trata de que la mesa del Pacto no quiera borrar la existencia del Congreso", aseveró.

"¿Querían evadir los temas de fondo?", se le preguntó.

"Pues sí, pero hay momentos en donde uno tiene que decir 'aquí no'. Si el tema de la democracia no lo defendemos y aceptamos lo que pretendían en el Pacto estaríamos en una simulación", respondió.

Reprochó que los dirigentes nacionales de la oposición hayan abaratado su retorno a la mesa

del Pacto, con una agenda electoral mínima, plasmada en el adendum que firmaron con el Presidente Enrique Peña Nieto.

RESPECTO AL SENADO

Los senadores, explicó, decidieron actuar tras constatar que los líderes de los partidos habían quedado rebasados, ya que se sentaron de nuevo con el Gobierno federal sin resolver temas importantes como el caso de la red electoral de Veracruz.

"La oposición cometió un gran error al regresar así a la mesa. El adendum es una vergüenza y lo que nosotros les decimos es que si habrá acuerdo, pero sobre los temas que la importan a los ciudadanos y a la oposición, no nada más al Gobierno.

"Aquí hay Senado y lo tienen que respetar, porque hasta ahora ellos han definido la agenda, han decidido cuándo entran los temas y lo peor es que lo hacen en función de los intereses de la Presidencia, que utiliza todo el aparato para hacerse propaganda", acusó.

Camacho Solís consideró que los integrantes del Pacto tienen dos opciones: enojarse y sentirse traicionados por los legisladores o reconocer que hay una fuerza real en el Senado con suficientes votos para avanzar en cambios legales y para negociar modificaciones constitucionales.

Juega el PRD en dos mesas

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, y el líder de los

senadores de su partido, Miguel Barbosa, reconocieron ayer que la reforma política tendrá que negociarse en dos mesas.

Mientras Zambrano aseguró que el Pacto por México iniciará la elaboración de la reforma a partir del 27 de mayo, Barbosa afirmó que la iniciativa saldrá de la Cámara alta, luego de hacer foros y consultas.

Zambrano aceptó llevar a la mesa del Pacto las 30 propuestas del proyecto que discutirá el Senado. "Los 30 puntos se van a poner sobre la mesa porque las comparativos esencialmente", dijo.

"No lo vamos a detener (el acuerdo del Senado), vamos a armonizar esos trabajos con el que está haciendo el consejo rector del Pacto", precisó Barbosa.

Ambos perredistas ofrecieron "armonizar" los trabajos de la reforma y mantener comunicación para definir los temas.

Claudia Guerrero

Exhorta Osorio a cuidar el Pacto

Jorge Escalante
CORRESPONSAL

LEÓN.- El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a los presidentes municipales del País a crear un frente común que supere las divisiones de

partidos y las rencillas que originen los procesos electorales.

Hacia la media noche del miércoles, Osorio Chong sostuvo un encuentro con los participantes de la Conferencia Anual de Municipios y los convocó a evitar que aquellas diferencias lesionen los acuerdos establecidos

en el Pacto por México y en la reunión de alcaldes que se realiza desde ayer.

“Lo que tenemos que hacer es encontrarnos y trabajar por todos los mexicanos. ¡Carajo!, ¡todos queremos que a México le vaya bien!”, sostuvo.

Indicó que las negociaciones con las fuerzas políticas no han si-

do fáciles tras la campaña presidencial de 2012 y que el Pacto por México fue la opción que hizo posible construir acuerdos.

“Vamos poniéndonos de acuerdo”, exhortó al referir las críticas contra los delegados de las dependencias federales en las entidades del País y contra los programas sociales cuestionados como herramientas electorales.

“Si el problema son los programas sociales, cómo se utilizan, cuándo se entregan, vamos poniéndonos de acuerdo cómo se hace”, indicó.

Explicó que los militantes del PAN cuestionan a su dirigencia por hacer acuerdos y signar el Pacto, que los perredistas vaticinan a sus líderes que el acuerdo va a fracasar y que el propio PRI enfrenta a militantes a quienes disgusta el diálogo con los otros dos partidos.

El funcionario se comprometió a evitar que se lleve el tema de la seguridad al político.

“Dejo esa garantía y entonces podremos coordinarnos de mejor manera”, sostuvo.

Agenda pactada

La Conferencia Anual de Municipios 2013 acordó con Gobernación analizar estos puntos:

1. Reforma al artículo 115, para que estén claras las competencias de los tres órdenes de Gobierno.
2. Acabar con confusiones en el esquema de competencias.
3. Revisar el periodo de Gobierno de los municipios (reelección o Administración de cuatro años).
4. Fortalecer a los cabildos.
5. Profesionalizar a síndicos y regidores.
6. Dar responsabilidades reglamentarias a los cabildos.
7. Reformar el esquema de coordinación fiscal para entregar a municipios parte de la riqueza que se genera en las ciudades.
8. Que los principales impuestos deriven hacia los municipios.
9. Modificar el fondo general de participaciones.
10. Crear un ramo específico para municipios en los presupuestos de egresos de las entidades federativas.
11. Integrar a los municipios en los órganos de decisión como el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el Consejo Nacional de Seguridad Pública.
12. Profesionalizar y certificar a los funcionarios municipales.
13. Establecer una agenda estratégica nacional de capacitación.
14. Ser proactivos en las políticas sociales.
15. Reordenar la estrategia de seguridad.
16. Participar en la construcción del modelo de Mando Único.
17. Eliminar las excepciones en el pago de los impuestos predial y por uso de vía pública.
18. Ratificar la rectoría del Municipio en el reordenamiento urbano.
19. Consolidar las escasas fuentes de ingreso de los municipios.

Fecha 17-MAY-2013Página 2Sección LOCAL

Demanda Coparmex pluralidad

Mayolo López

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reclamó ayer la ciudadanía del Pacto por México.

Reunida con miembros del

Consejo Rector, la Coparmex advirtió del riesgo de que el Pacto pudiera desaparecer si no se aglutina al resto de la sociedad en su seno.

“Si el Pacto por México es un instrumento para la transformación del País, no podemos arriesgarnos a perderlo, restringiéndolo sólo al ámbito partidista”, planteó el presidente de los patronos, Juan Pablo Castañón.

“Empresarios y trabajadores deben estar representados en la mesa de negociación del Pacto por México, especialmente ahora que se dinamizará la discusión de reformas tan trascendentes como la fiscal o la energética, que siem-

pre son usadas como pretexto por quienes lucran con la violencia y la protesta sin contenido”, resumió el directivo.

La Coparmex ofreció una comida al panista Marco Antonio Adame, al diputado priista Héctor Gutiérrez de la Garza y al perredista Jesús Ortega, miembros del Consejo Rector; aunque éste último explicó a los empresarios que el Pacto por México no estaba “desciudadanizado”, los representantes partidistas acogieron con agrado la participación que formuló la agrupación patronal mexicana.

La Confederación Patronal de la República Mexicana esti-

mó que “la ciudadanía es la mejor manera de enfrentar el riesgo latente de que los procesos electorales de julio próximo generen una ruptura o distanciamiento insalvable entre sus principales actores”.



“No somos menores de edad”, puntualizan

Alcaldes exigen más recursos y facultades

Miriam Castillo/León

Presidentes municipales de distintos partidos solicitaron al gobierno federal mayores recursos económicos y posibilidades administrativas para ejercer sus funciones.

Los alcaldes exigieron al Presidente Enrique Peña Nieto que la obtención de los recursos dejen de ser un “vía crucis”

Eduardo Rivera, presidente municipal de Puebla, pidió que los ayuntamientos dejen de ser considerados como “menores de edad” y sean tratados como “gente adulta que puede tomar decisiones y no solo administrar las contingencias de emergencias”. “Los municipios no somos me-

nores de edad, somos adultos que tenemos la capacidad de construir, de trabajar con visión de largo plazo, de planificar en favor de nuestras ciudades y de nuestros pueblos, y no solo de administrar las urgencias.

Sabemos y podemos atender lo importante”, puntualizó.

ACUSAN COYOTAJE

Leticia Quezada, jefa delegacional de Magdalena Contreras, acusó que hay un “coyotaje” para obtener los recursos federales y a veces con las negociaciones se pierde entre 30 y 40 por ciento de la participación.

Durante un encuentro que sostuvieron los alcaldes durante su Consejo Anual, los representantes

de las distintas organizaciones partidistas expusieron la problemática frente al Presidente de la República y de integrantes del gabinete, como los titulares de las secretarías de Desarrollo Social, Rosario Robles; de Hacienda, Luis Videgaray; Desarrollo Agrario, Jorge Carlos Ramírez, y de Turismo, Claudia Ruiz Massieu.

Las propuestas principales de los alcaldes giraron en torno al asunto económico. Mostraron su preocupación por no contar con recursos suficientes para subsanar las necesidades básicas de los gobiernos.

En ese sentido, el presidente municipal de Puebla reclamó una mayor vinculación con los recursos para su generación

y gasto.

“Es la hora de fortalecer al municipio. Es la hora de fortalecer al municipio y no con el ánimo de confrontarnos al estado o a la Federación, sino con el deseo de respeto y franca colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Es la hora no de darles o, no dadas a los ayuntamientos, o, no otorgarle las herramientas para salir adelante” pidió. M

ASALTAN Y TOMAN CENTRO MUNICIPAL EN MICHOACÁN

Autodefensas retan al Estado

EFFECT S

1 Mientras persista la inseguridad en Michoacán se corre el riesgo de perder empleos.

2 Del éxito en Michoacán depende la estrategia de seguridad para otros estados.

**Presentan a un general como
encargado de Seguridad Pública**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL

MORELIA. — Después de 24 horas de haber sido repelidas por el Ejército, más de 150 personas con armas de grueso calibre se reagruparon y se apoderaron del centro del municipio de Coalcomán donde, hasta el cierre de esta edición,

mantendrían retenidos a cuatro agentes de seguridad. Los atacantes presuntamente son grupos de autodefensa de Tepalcatepec.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán reconocieron que en la población de la localidad hay miedo y tensión después de que ese grupo de autodefensa se enfrentó a balazos contra otros civiles armados

y quemó tres aserraderos.

Mientras lo anterior ocurría, en

la capital estatal fue presentado el general en activo Alberto Reyes Vaca como el nuevo secretario de Seguridad Pública de Michoacán, parte de la estrategia que implica la neutralización de autodefensas.

TOMAN EL CONTROL DEL CENTRO DE COALCOMÁN Y RETIENEN A 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Autodefensa michoacana se radicaliza

**Alcalde afirma que quemaron tres
aserraderos; comandos convierten
en cenizas a tres camiones de carga**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

MORELIA. — En un claro reto al anuncio federal del rescate en Michoacán, integrantes del grupo de autodefensa que el miércoles fue desactivado por

el Ejército mexicano se reagruparon durante la madrugada de ayer jueves, tomaron el control del centro de Coalcomán y mantienen retenidos a tres policías ministeriales y un agente estatal preventivo.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal reportaron que durante las prime-

ras horas de ayer se registraron enfrentamientos en los límites con el municipio de Tepalcatepec, entre los llamados guardias comunitarios y otros grupos armados; además, le prendieron fuego a tres aserraderos y a por lo menos tres unidades automotrices fueron atravesadas en distintos puntos de la carretera libre que comunica a la localidad de Coalcomán y Tepalcatepec; los camiones de carga quedaron reducidos a cenizas.

“La presencia de los nuevos grupos de Coalco-

mán obedece a una intervención de los grupos de Tepalcatepec; el Ejército mexicano está en este momento patrullando en el municipio, la cabecera”, explicó el subsecretario de Gobierno, Fernando Cano Ochoa.

Con la reactivación de este grupo armado, la tensión creció entre los habitantes de Coalcomán; en algunas escuelas suspendieron clases, también cancelaron parte de las actividades y en la Dirección de Seguridad Pública municipal cuatro policías fueron retenidos por los integrantes de las guardias; el resto de los elementos de la

corporación lograron huir.

“El presidente municipal de Coalcomán (Rafael García) me refiere que la gente no sale y está en sus casas; no ha habido problema, pero me refiere que están los *guardias comunitarios* en el centro del municipio; también señaló que incendiaron tres aserraderos”, agregó Cano Ochoa.

Tras la llegada del grupo de *autodefensa* a Coalcomán, el Ejército mexicano colocó retenes en los accesos al pueblo; los soldados no se acercaron al sitio

donde se atrincheraron más de ciento cincuenta hombres armados con rifles de alto poder y distinguidos porque portan una camisa de color blanco con la leyenda “Por un Coalcomán libre”.

El grupo de *autodefensa* tiene retenidos a los policías en la Dirección de Seguridad Pública, aunque el resto de las activida-

des administrativas se llevan a cabo de manera normal.

Luego de la quema de tres aserraderos de la región de Coalcomán, autoridades del municipio solicitaron la urgente intervención de la Policía Federal y elementos del Ejército mexicano de manera permanente, para garantizar la seguridad de la población quien se mantiene con el temor de que se registren enfrentamientos entre grupos armados e integrantes de los *grupos de autodefensa*.

Apenas el pasado miércoles, civiles fuertemente armados y encapuchados irrumpieron en la cabecera municipal de Coalcomán.

Ahí atacaron el edificio de la presidencia municipal y sometieron a siete elementos policiales a quienes exhibieron en la plaza pública.

Alta incidencia criminal

Coalcomán se encuentra catalogado por la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán como municipio de alta incidencia delictiva, limita con las demarcaciones de Tepalcatepec, Aguililla, Aquila y Chinicuila.

Los grupos de *autodefensa* de Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec surgieron el 24 de febrero; sus integrantes justificaron su agrupación ante un enfado por ser víctimas de extorsiones y secuestros cometidos por integrantes de la delincuencia organizada.

El pasado miércoles, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que el próximo martes acudirá a Michoacán para de-

tallar la estrategia de rescate de la entidad.

Para ello, ayer se dio a cono-

cer el nombramiento de Alberto Reyes Vaca, como nuevo secretario de Seguridad Pública de Michoacán, quien tendrá amplios poderes en materia de seguridad pública.

Pese a ello, las acciones de los grupos de *autodefensa* persisten, sobre todo en municipios de la llamada Tierra Caliente.

MEDIDA

Elementos del Ejército mexicano colocaron retenes en los accesos a la cabecera municipal.

EFEECTO

Algunas escuelas de Coalcomán cancelaron clases ante la presencia de grupos armados.

Exige PRD competencia pareja

► Piden a la Segob que se garantice imparcialidad en los comicios

Antonio Baranda

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, demandó al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, contribuir sin simulaciones a generar un escenario de competencia electoral democrática que garantice imparcialidad, equidad y "cancha pareja".

"Con canchas desniveladas, las entidades que tendrán elecciones el próximo 7 de julio estarán cuestionados sus resultados, y yo creo que los integrantes del Pacto (por México), y desde luego espero que el Gobierno de la República, el Secretario de Gobernación, estaría haciéndose cargo de esta responsabilidad.

"Esperamos que caminemos en el sentido de que contribuyamos a un escenario de competencia democrática que inaugure un nuevo momento en la vida de nuestro País", sostuvo Zambrano ante el propio titular de la Segob.

Durante la instalación de la Comisión Plural para la Competencia Electoral, el líder perredista llamó a los gobiernos a manejar los programas sociales como política de Estado, con independencia de su color partidista.

"Vamos a estar muy pendientes de que esto suceda, siguen haciéndose denuncias, señalamientos, de quienes desde su perspectiva están cargando los dados y desnivelando la cancha de la

competencia electoral en favor del PRI en varias entidades.

"No queremos que esto se acentúe, necesitamos por supuesto que lo que hoy iniciamos aquí como mesa central tenga su réplica (en los estados)", agregó.

En tanto, Madero sostuvo que la Comisión Plural permitirá exponer, atender y resolver con oportunidad y voluntad política, todas las denuncias y "desviaciones" que se generen en el marco del proceso electoral.

El líder panista, quien horas antes acusó irregularidades en varios estados para favorecer al PRI durante la jornada de julio, además acusó a quienes denostan el Pacto por México de obstaculizar el futuro y progreso de México.

"El Pacto por México tiene mucho, mucho por darle todavía a este País. Son muchos los resul-

tados que están pendientes del acuerdo político, no es positivo el denostar acuerdos como algo negativo, como algo pernicioso.

"Hay que reivindicar cuando los partidos políticos, cuando las fuerzas políticas, construyen acuerdos pensando en el bien de México, y al mismo tiempo, mantenemos la capacidad de competir electoralmente y seguir denunciando estas prácticas", señaló.

En tanto, César Camacho, presidente del PRI, enfatizó que la misión de la Comisión es pre-

servar el entorno político de civilidad y respeto a la ley que en este contexto, dijo, no sólo es una obligación obvia, sino también un pacto de buena fe.

"Vayamos a las elecciones con buena fe, pero sin ingenuidad, no vaya a ser que esos desniveles posibles en la cancha sean producto de la ineficiencia política o de la incapacidad para convencer, no vaya a ser que se esgriman más pretextos que razones", agregó.

...Y ahora van por 'LadySedesol'

El diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, afirmó ayer que el Presidente Enrique Peña Nieto debe remover ahora a la "LadySedesol", pues son más graves las acusaciones que pesan sobre la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles.

Indicó que las redes sociales provocaron la destitución de Humberto Benítez Treviño como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, debido a un comportamiento reprochable y de abuso de po-

der por parte de su hija.

"Sí, fue un error, fue un atropello, un abuso de poder, pero fue un acto de la hija del procurador, no del procurador. En cambio la "LadySedesol" ha logrado mantenerse en su posición cuando se trata de actos más graves, es materia de delincuencia electoral, hay uso de recursos para fines electoreros. Ella no ha recibido el mismo trato de remoción", manifestó Monreal.

Claudia Salazar

Pide mano firme contra corruptos Tras cese de Benítez, deben seguir Robles y Granier: Zambrano

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

El PRD calificó de positiva la remoción de Humberto Benítez Treviño como titular de la procuraduría del consumidor, pero señaló que deben seguir otros, como la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el ex gobernador de Tabasco Andrés Granier.

Jesús Zambrano, dirigente nacional perredista, dijo que habrá que preguntarle al Presidente o al secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, cuándo van a caer otros "que también están señalados en actos de corrupción, como Romero Deschamps".

"Nosotros hemos presentado una denuncia como PRD, de carácter formal, ante la Procuraduría General de la República contra no solo Rosario Robles, sino del

gobernador de Veracruz.

"Y también, por otra parte, está presentada una petición de juicio político contra estos dos personajes en la Cámara de Diputados; entonces nosotros esperamos que

al haber sido llamados a declarar también los involucrados de manera directa en los escándalos de Veracruz, pues se investiguen las posibles responsabilidades que tendrían sus propios jefes, los de la Sedesol y del gobierno de Veracruz", explicó.

Destacó que si Benítez fue cesado, ojalá tenga mano firme

Para Miguel Barbosa, tiene que ser el inicio de una nueva cultura del ejercicio del poder

para cesar a todos los que se

evidencie que han cometido irregularidades, incluida Robles.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, calificó de acertada la decisión de separar al ex procurador, pero agregó que debería ser el arranque de una nueva cultura en el ejercicio del poder.

"El poder en este tiempo, el gran reto de la clase política en esta época es modernizar su ejercicio, y modernizar su ejercicio es ejercitarlo en un ambiente democrático con el criterio de ejercer nuestras funciones para beneficio de la sociedad y no de nosotros", resaltó.

Zambrano opinó que en el caso de las grabaciones del ex gobernador tabasqueño Andrés Granier es necesaria la intervención de la Secretaría de Hacienda a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y la PGR.

"Que se le puedan incautar antes de que termine vendiéndolos para seguirse poniendo borracho el señor Granier, y que se incauten estos bienes, además de ser demasiado dispendioso con sus arreglos personales parece que le gusta beber de más", expresó. M

Declaraciones patrimoniales, las pruebas del ex dirigente panista

Espino denuncia a Yunes por enriquecimiento ilícito

Señala que los bienes del ex director del ISSSTE son "mal habidos" y que "merece la cárcel"

Rubén Mosso/México

El ex presidente nacional del PAN Manuel Espino presentó una denuncia penal contra Miguel Ángel Yunes, ex director del ISSSTE y ex candidato al gobierno de Veracruz, por enriquecimiento ilícito.

Como pruebas entregó a la Procuraduría General de la República las declaraciones patrimoniales que Yunes hizo públicas cuando fue funcionario, que demuestran una diferencia entre sus ingresos y el valor de más de 36 propiedades.

Espino dijo que esos inmuebles, con un valor de 3 mil millones de pesos y ubicados en México, EU y Europa, "son mal habidos", por lo que el ex candidato a la

gubernatura de Veracruz "merece estar en la cárcel y acompañar en una celda a su maestra política, Elba Esther Gordillo".

Indicó que la corrupción "es un monstruo de mil cabezas y una de esas cabezas se llama Miguel Ángel Yunes". Asimismo, pidió que el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, con

toda responsabilidad, honrando la tradición histórica de ese partido, de respeto a la legalidad, "no siga encubriendo a pillos y rufianes, como (César) Nava o como Miguel Ángel Yunes".

El también presidente del Movimiento Nacional Volver Empezar reveló que en la declaración patrimonial de 2007, Yunes Linares reportó ingresos por 3 millones de pesos, pero en

ese año tuvo adquisiciones por más de 50 millones de pesos.

"¿Cómo se justifica? ¿Cómo se explica? Tan solo una de sus casas que están todavía en construcción (en Veracruz), el monto de lo invertido en esa propiedad al día de hoy ya rebasa los cien millones de pesos.

"Tiene yates, residencias, ranchos, propiedades en México, en Estados Unidos, en Europa, que no se justifican de acuerdo con lo que él mismo ha manifestado tener como ingresos... él (Yunes) reconoce no tener ingresos por honorarios", explicó.

Destacó que desde hace un año, su movimiento se comprometió a colaborar con las autoridades para combatir la corrupción y la impunidad en el país.

"La sociedad está cansada de tanta corrupción, la sociedad ya no quiere más Gordillos, más Yunes, más (governador de Sonora, Guillermo) Padreses, más (Mario) Marines, más (Humberto) Moreiras, más (César) Navas; nosotros asumimos el compromiso de coadyuvar en el combate a la corrupción desde la sociedad", expresó.

De 2005 a 2010, Miguel Ángel Yunes declaró como servidor público el total de sus ingresos y la totalidad de sus bienes muebles e inmuebles, "los cuales no son ni remotamente cercanos a la inmensa y desproporcionada fortuna que detenta y con la que ostenta, desde esos tiempos, un estilo de vida disconforme con sus ingresos, detalló.

Dijo que sospecha que el denunciado está involucrado con el crimen organizado, pero que no cuenta con pruebas para acusarlo. M

El mandatario estatal niega acuerdos con el ex gobernador

Granier, un depredador del presupuesto: Núñez

Asegura que no conoce el domicilio actual del priista y le pide que se presente en Tabasco

Antonio Villegas/Tabasco

Un día después que su antecesor, Andrés Granier, revelara que Arturo Núñez Jiménez conoce dónde está y cómo se le puede localizar, así como un acuerdo para la entrega de la administración estatal, el gobernador de Tabasco afirmó que el priista miente y lo conminó a presentarse al estado. Cuanto antes, junto con los funcionarios de Finanzas que lo acompañaron.

En un comunicado al que dio lectura en el salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, Núñez Jiménez negó "categóricamente" que conozca el domicilio actual del químico; "lo que afirmó en la entrevista de ayer es absolutamente falso", dijo el mandatario, en alusión a las declaraciones hechas en la radio local, en las que admite la autenticidad de un audio en el que presume poseer cientos de camisas, pantalones y zapatos.

"Entiendo que con su llamada el químico Granier quiere que el pueblo se compadezca de él presentándose como víctima y no como lo que fue, un depredador del presupuesto público", dijo ayer el gobernador.

Durante la lectura del comunicado, Núñez Jiménez no hizo mención directa al acuerdo revelado por Granier, mediante el cual el entonces mandatario electo no acudiría al último informe de Gobierno, en noviembre pasado, en tanto que el gobernador saliente no se presentaría al Centro de Conven-

ciones Tabasco 2000 al cambio de sexenio, el 31 de diciembre pasado. Sin embargo, sí atajó que no tiene compromisos con el ex mandatario.

"Con Andrés Granier no he asumido ni asumiré compromiso alguno. Ni antes ni después de tomar posesión como gobernador de Tabasco he pactado asunto alguno con él, mi compromiso

"Entiendo que con su llamada el químico quiere que el pueblo se compadezca de él"

"Rechazo que la entrega-recepción de la administración se haya dado con normalidad"

es solo con la ley y con los tabasqueños", manifestó.

Más tarde, en el programa radiofónico de Joaquín López-Dóriga, reconoció que Granier sí le dijo dónde iba a residir.

"Debo decir categóricamente que cuando se fue me dijo que se

iba a ir a Miami a un tratamiento médico; hoy en día no sé dónde esté, lo mismo me dicen que se fue a Madrid, que va con frecuencia al Distrito Federal, no lo sé, quiero ser categórico que actualmente no sé dónde esté viviendo", sostuvo.

En el mismo programa, Arturo Núñez afirmó que en los últimos días de diciembre, cuando se reunió con Granier, el ex mandatario "me dijo que él había tomado la decisión de no presentarse a la ceremonia de toma de protesta porque sentía que había personas en el auditorio que lo iban a agredir y que lo comprendiera".

Hasta ahora se desconocían los motivos por los que Granier no acudió a la ceremonia de cambio de poderes.

En Palacio de Gobierno, la mayor parte de la intervención de Núñez Jiménez versó sobre las finanzas públicas, luego de

que Granier negara que haya un quebranto financiero en Tabasco.

"Rechazo de manera contundente que la entrega-recepción de la administración pública estatal se haya dado con normalidad. Las dos ocasiones que le requerí la información fidedigna y la documentación soporte sobre el total de los pasivos del gobierno que encabezó hasta el 31 de diciembre de 2012, solo recibí evasivas y tácticas dilatorias", dijo el perredista.

Recordó que hay denuncias ante la procuraduría del estado por la desaparición de documentos vitales de las operaciones de la entonces Secretaría de Administración y Finanzas, y anticipó que por separado ya se investiga la contratación de un software que nunca funcionó para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Mencionó las denuncias presentadas ante las procuradurías

General de la República y de Justicia estatal por el desvío de mil 900 millones de pesos, en las que no fue mencionado el ex gobernador.

"En conclusión, la administración financiera de Tabasco correspondiente al sexenio pasado ha sido todo un laberinto de trampas, documentación desaparecida y una deuda que rebasa los 20 mil millones de pesos. Las finanzas del estado fueron saqueadas y las consecuencias las estamos pagando todos los tabasqueños", indicó.

"Del quebranto financiero pueden dar cuenta cientos de proveedores, constructores y prestadores de servicios del gobierno estatal, a quienes no les fueron cubiertos sus pagos en tiempo y forma, razón por la cual es un problema que heredamos y estamos resolviendo conforme a nuestras posibilidades", añadió. M

Presenta hoy la OEA informe sobre drogas

Llaman a regular cocaína y heroína

► Instan expertos a gobiernos de América a cambiar enfoque punitivo y prohibitivo

Diana Baptista

La Organización de los Estados Americanos (OEA) propondrá a los jefes de Estado de la región la regulación de drogas como la marihuana, cocaína, heroína y otras sustancias psicoactivas, a fin de reducir la violencia ligada al narcotráfico a nivel internacional.

Así lo establece el Informe sobre el Problema de Drogas en las Américas, que será presentado hoy en Bogotá ante el Presidente colombiano, Juan Manuel Santos, y que contempla cuatro diferentes escenarios sobre las políticas antidrogas en América.

“Se establece la legalización y regulación como un proceso gradual, con controles estrictos de quién produce, quién distribuye y quién consume, para quitar a las organizaciones criminales el monopolio que tienen en estos mercados. La regulación no elimina los problemas inherentes a la inseguridad, pero facilita el control del Estado”, señaló Lisa Sánchez, coordinadora del Programa de Políticas de Drogas de México Unido Contra la Delincuencia,

y miembro del equipo que elaboró el informe.

Al considerar que el Estado puede controlar un negocio que genera altas ganancias y que está a manos únicamente de criminales, la OEA propone la legalización del cannabis; para 2025, se sugiere la regulación de mercados de otras drogas como cocaína y heroína.

La regulación se sustenta en una perspectiva de reducción de riesgos y daños, la cual disminuiría la violencia causada por el tráfico de drogas, los problemas de salud generados por las adicciones, y la corrupción dentro de instituciones de seguridad pública por parte de grupos criminales.

La OEA basa la recomendación en hechos actuales, como la legalización de la marihuana con fines recreativos en dos entidades de Estados Unidos (Colorado y Washington), y la regulación en otros 18 estados del cannabis medicinal.

El informe -dividido en una sección de escenarios y un reporte analítico sobre desarrollo y salud- exhorta a los jefes de Estado a consensuar una política antidro-

gas que, aunque diferente por las características de cada país, tenga una base acordada a nivel internacional: una alternativa a la política antidrogas punitiva y prohibitiva.

“El reporte surge de un sentimiento compartido de los jefes de Estado del hemisferio, que han visto en este enfoque punitivo, de

guerra contra las drogas, una política que no ha alcanzado los resultados que buscaban y, al experimentar el fracaso de la política, se piden alternativas que puedan permitirnos regular los mercados, atender los problemas de salud pública que se derivan del abuso de drogas, y reducir la violencia”, indicó Sánchez.

Los otros tres escenarios contemplados en el informe, los cuales no son mutuamente excluyentes, incluyen una política con un enfoque de seguridad, en el cual se mantenga la punición, pero con miras a los derechos humanos; una política centrada en el fortalecimiento del tejido social y participación de la sociedad civil, y un escenario en el que cada país adopte una política nacional distinta, y en el cual se minimizaría la cooperación internacional.

De acuerdo con Sánchez, México debe aprovechar la publicación del informe para jugar un rol de liderazgo regional, valiéndose del distanciamiento de Brasil en la discusión, y generar una postura que tenga un impacto a nivel hemisférico.

“A solicitud del ex Presidente Felipe Calderón, en 2016 habrá en México una sesión especial de la Asamblea General de la ONU enteramente dedicada al tema de drogas, por lo que México debe llevar una postura nacional clara que responda a las necesidades de salud y seguridad de los mexicanos”, concluyó.

La ley dice textual...

Dosis máximas de consumo personal e inmediato en México

DRUGA	CANTIDAD
Opio	2 gr.
Heroína	50 mg.
Marihuana	5 gr.
Cocaína	500 mg.
Lisergida (LSD)	0.015 mg.
MDA (Polvo, granulado o cristal)	40 mg.
Tabletas o cápsulas	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
MDMA Tabletas o cápsulas	40 mg. Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
Metanfetamina Tabletas o cápsulas	40 mg. Una unidad con peso no mayor a 200 mg.

FUENTE: Ley General de Salud

Impugna cambios sección 18 de la CNTE

"Reforma educativa no es pedagógica"

Exigen derogar modificaciones porque "nos dañan", dicen

Fanny Ruiz-Palacios
politica@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la sección 18 de Michoacán demandaron la derogación de las reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales en materia educativa.

Una comisión de maestros, que actualmente permanecen en plantón en el Zócalo capitalino, acudió a las instalaciones de EL UNIVERSAL para externar sus demandas.

"No es otra cosa que una reforma laboral que nos afecta a todos los profesores. Si fuese una reforma pedagógica, nosotros como docentes tendríamos que tomar partido diciendo cuáles son los programas que debemos tener", dijo la profesora María Chávez.

El grupo rechazó la evaluación magisterial prevista en la reforma y denunciaron que algunas escuelas de Michoacán se encuentran en condiciones inadecuadas para trabajar.

"Hay escuelas que no cuentan con pizarrones. A veces damos clases a la sombra de los árboles", aseguró Martín Ávila Torres.

María Chávez Pérez, Felimón Acosta Aguirre, José Luis Zarco García, Antonio Cerna Sagrero, José Iraís Hernández Mercado, Martín Felipe Ávila Torres, fueron los seis integrantes de la comisión de profesores de la sección 18 de Michoacán que conversaron con este diario.

La comisión rotativa de la

CNTE, integrada por las diferentes secciones del país, llegó a la capital mexicana el miércoles con la finalidad de acudir a diferentes medios de comunicación para solicitar un espacio y expresar sus demandas, entre ellas la anulación de las reformas hechas a dichos artículos de la Constitución.

En su visita a EL UNIVERSAL, aseguraron que la reforma educativa pretende privatizar la enseñanza.

"Venimos a dar una réplica y a desmentir al presidente Enrique Peña Nieto sobre las declaraciones que realizó asegurando que no se privatizará la educación y que tampoco afectará los derechos de los trabajadores", dijo José Luis Zarco García, profesor de la sección 18 en Michoacán.

Según el docente michoacano Felimón Acosta, la asistencia de miembros de la CNTE a las reuniones del Pacto por

México no es sinónimo de aval a la reforma educativa.

"La reunión con el Pacto por México no fue para convalidar lo que ellos han hecho, sino para exigir la abrogación de las reformas a los artículos 3 y 73 de la Constitución", explicó por su parte José Luis Zarco.

Para Felimón Acosta es importante ver que las condiciones de la educación en diversas regiones del país son diferentes, por lo cual "necesitamos generar nuestros propios

proyectos educativos". María Chávez criticó la evaluación magisterial, porque "no es lo mismo evaluar a alguien de la Sierra Tarahumara, que a alguien de la ciudad".

Agregó que la evaluación que les realizan es un "examen que 'mañosamente' las empresas privadas implementan, de una manera capciosa, para que no lo acreditemos".

El grupo de profesores señaló que antes de ser calificados por el gobierno, ellos deben evaluar los medios por los cuales se está desarrollando la educación y las condiciones bajo las que se trabaja.

"Vamos a desmentir que el Estado se compromete a dotar de infraestructura a las escuelas", indicó María, y José Iraís Hernández Mercado secundó su voz al referirse al Internado de Pátzcuaro, el cual "está en condiciones deplorables y el Estado, que es responsable de dar mantenimiento, no hace nada".

Una comisión de maestros, que permanecen en plantón en el Zócalo, acudió a EL UNIVERSAL para externar sus demandas

Estuvieron retenidos 11 días

Normalistas liberan a agentes; fueron secuestrados: CEDH

CUATRO POLICÍAS fueron entregados en la alcaldía de Nahuatzen; antes liberaron a dos por enfermedad; vivían en malas condiciones



EL RESCATE

Michoacán Crítico

Por Jaquelin Coatecatl >
jaquelin.coatecatl@razon.mx

Los cuatro policías estatales que permanecieron retenidos más de 11 días por normalistas de Michoacán, lo que la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) calificó de secuestro, fueron liberados ayer por la noche, cuando los uniformados ya presentaban enfermedades estomacales derivadas de las condiciones en las que consumían sus alimentos.

Errados

Las peticiones de los normalistas se dirigen al gobierno estatal, que no tiene facultad para resolverlas.

- »Mil 161 plazas automáticas anuales para los recién egresados, sin concurso.
- »La modificación del plan de estudios de las normales de la entidad.
- »Validar el primer semestre de los alumnos de nuevo ingreso.

Tras una revisión médica para comprobar su salud, y en presencia de autoridades municipales y de la CEDH, los cuatro agentes que estaban retenidos en la comunidad de Turícuaro, fueron entregados en la alcaldía de Nahuatzen.

Hasta este lugar llegó una patrulla del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), que recogió a los uniformados, que luego se reunieron con sus familiares.

Los normalistas, que el pasado 5 de mayo retuvieron a seis agentes estatales y ministeriales y que posteriormente liberaron a dos, accedieron a liberar al resto de los retenidos luego de acordar una

reunión de negociación con autoridades de la Secretaría de Gobernación y del gobierno del estado.

Previamente, la CEDH había calificado la retención de agentes como un secuestro, pues los mantuvieron incomunicados, durmiendo en el piso, con la misma ropa durante su cautiverio, y ni siquiera

se les permitió bañarse.

"Hablamos con los muchachos, les dijimos que recapaciten sobre sus acciones, que lo que están haciendo es un secuestro y eso es un delito. Pero ellos piensan que de esa forma van a poder alcanzar sus demandas", indicó a *La Razón* la visitadora de la CEDH, Silvia Chávez.

Los normalistas retuvieron a los agentes para ejercer presión entre las autoridades locales para que les entreguen al final de cada año escolar un promedio de mil 200 plazas de manera automática.

Chávez destacó que si bien los agentes fueron alimentados, ya presentaban enfermedades estomacales derivado de la irregularidad e insalubridad del lugar donde consumían sus alimentos.

Solo el líder y el vocero están amparados

CETEG: hay denuncias contra 189 profesores

Disidentes de Guerrero se sumarán al campamento en el Zócalo

Rogelio Agustín/Guerrero

El secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, Gonzalo Juárez Ocampo, reveló que hay hasta 189 maestros implicados en las denuncias penales promovidas por diferentes autoridades, y recordó que él y Minervino Morán están amparados.

El profesor disidente dijo que a más tardar el próximo 20 de mayo, un contingente de Guerrero se sumará al plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el Centro Histórico del Distrito Federal.

El movimiento sigue, aunque también señaló que la mayoría de los mentores ha regresado a sus centros de trabajo para atender a sus alumnos, para que no pierdan el ciclo escolar.

Aclaró que no está descartado que haya movilizaciones en Guerrero, pese a que hay denuncias penales pendientes de ejecutarse.

Dijo que las causas penales sí están sujetas a negociación, aunque eso ocurre fundamentalmente a escala federal, ya que en el caso de Guerrero la postura es que se proceda a las detenciones.

Este viernes se instalará una mesa de trabajo en la Secretaría de Gobernación para analizar dicho punto para buscar la salida más adecuada y evitar la aprehensión de los integrantes del movimiento.

“Todavía no sabemos cuántos vayan a salir por la vía del amparo, cuántos tengan que trabajarse en

otra modalidad, y qué casos son los que se desvanecen por falta de pruebas”, anotó.

Dijo que el abogado del Centro de Derechos Humanos de La Montaña no ha tenido acceso a

todos los expedientes que se han abierto contra líderes de la CETEG.

Sin embargo, afirmó que el gobierno estatal proporcionó a la coordinadora el dato de que al menos 189 profesores están implicados en diferentes causas penales.

“Hay averiguaciones previas, gente ya sujeta a proceso, nos dicen que se trata de 189, pero no sabemos si se habla puntualmente de denuncias o personas”, indicó.

Reconoció que en algunas querrelas, parece que el gobierno estatal tiene la determinación de no seguir adelante, de dejar así las cosas para facilitar el diálogo. M

la CETEG no han concluido, afirmó el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero.

» Señaló que se aplicará la ley a aquellos maestros que participaron en el movimiento magisterial disidente y que hayan provocado daños a terceros.

» Rechazó que su gobierno haya pretendido fragmentar el movimiento de los docentes, agrupados en la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero.

claves

Siguen los procesos

» Los procedimientos judiciales contra los principales líderes de

■ “Actos violentos” y definición de fechas, los motivos

Ruptura de los intentos de diálogo en la UNAM

ARTURO JIMÉNEZ
Y EMIR OLVARES

Luego de cuatro reuniones preparatorias de los diálogos acordados entre las autoridades de la UNAM y la representación de los jóvenes que por 12 días tomaron la rectoría, ayer las negociaciones se rompieron de manera definitiva porque las partes no lograron ningún consenso en las fechas para su realización. Las autoridades dijeron que dicho grupo “no atendió el principio universitario del respeto y decidió, nuevamente, de forma violenta e intimidatoria, terminar con las pláticas”.

La cuarta reunión comenzó ayer por la mañana, tuvo un receso al mediodía y continuó después de las 5 de la tarde en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (Dgose), donde una hora después unos 20 inconformes que se encontraban afuera decidieron ingresar al vestíbulo y desde ahí gritar consignas y golpear la puerta del lugar de las pláticas, lo que motivó el rompimiento.

Durante las sesiones previas, el desacuerdo fue el mismo: las fechas para las reuniones preparatorias del diálogo. Las autoridades siempre insistieron en efectuarlos entre mayo y junio, con una sesión de conclusiones en agosto, en tanto que los inconformes plantearon que se dieran hasta agosto y septiembre “para que haya mayor participación de la comunidad”.

Por la mañana, las autoridades entregaron un documento que se aboca a la discusión del tema “sustantivo”: la “reforma”

al CCH, donde se proponen 13 mesas de diálogo con cuatro horas de duración cada una y líneas afinadas de trabajo por cada sesión. El planteamiento fue analizado por sus contrapartes, pero al final no lo aceptaron.

Por la noche, en un comunicado leído por el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, se fijó la postura institucional: “De nueva cuenta, la actitud intransigente y violenta del grupo de representantes que ocuparon la torre de rectoría, que ahora irrumpió en las instalaciones de la Dgose, impidió la continuación del diálogo con las autoridades universitarias”.

Agregó que, al reanudarse el encuentro tras el receso, la comisión de rectoría se encontró con “la misma intolerancia y pretensión de retardar el inicio del diálogo”.

Mientras tanto, los inconformes leyeron un pronunciamiento a las afueras de la Dgose, en el que descalificaron la labor de intermediación de la organización Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), porque “no ha cumplido con el papel que debería”, y responsabilizaron a los funcionarios universitarios de “levantarse de la mesa argumentando que no había condiciones porque realizamos actos de violencia”.

Horas antes, durante el receso, afuera del auditorio Alfonso Caso y en un ambiente de tensión, los inconformes tuvieron incluso un altercado con varios periodistas. Les gritaron “prensa vendida” y les entregaron varios

chayotes, en alusión a prácticas de corrupción periodística. Otro conflicto similar se presentó al reinstalarse la negociación por la tarde, pues los jóvenes insistían en increpar a los reporteros y pedían a comunicación social de la UNAM que los retirara.

La representación de los jóvenes insistió en que fueran ellos los interlocutores de toda la comunidad en los diálogos para analizar los planes y programas de estudio del CCH, esto en su carácter de “asamblea del Che Guevara”. Esto fue rechazado por las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México que plantearon que esas discusiones serían “una más” de las que ya se están dando con otros sectores de la universidad.

Los inconformes dijeron que en las mesas preparatorias dieron “alternativas de fechas dentro del calendario escolar con el objetivo de que participara la comunidad universitaria, mientras tanto las autoridades siempre mantuvieron la misma propuesta de llevar a cabo el diálogo en el periodo vacacional, sin argumentar por qué”.

Mientras, las autoridades universitarias dijeron que “esta repetida agresión a personas e irrupción a instalaciones no impide que continúe el proceso amplio e incluyente de actualización del plan y programas de estudio hasta finales de noviembre, con la participación de alumnos y profesores, como se tiene programado”.

■ La maestra reclama violación al derecho de debida defensa**Frenan jueces tres averiguaciones de la PGR contra Gordillo Morales****ALFREDO MÉNDEZ**

Dos juzgados federales frenaron por tiempo indefinido tres averiguaciones previas de la Procuraduría General de la República (PGR) contra Elba Esther Gordillo Morales, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE): una por presunta defraudación fiscal de casi 4 millones de pesos y dos por operaciones con recursos de procedencia ilícita, señalaron fuentes del Poder Judicial Federal.

Se trata de tres investigaciones nuevas e independientes a las acusaciones que tienen en prisión a la maestra, añadieron las fuentes.

Los juzgados primero y cuarto del primer y segundo circuito judicial, respectivamente, concedieron suspensiones provisionales en vía de amparo tramitadas la semana pasada por los abogados de Gordillo Morales.

Con esa decisión judicial la

PGR no podrá ejercitar acción penal contra Gordillo Morales hasta que se resuelva el fondo de la controversia de amparo sobre la supuesta violación a las garantías de debida defensa.

Según los abogados de la maestra, la PGR pretende solicitar nuevas órdenes de aprehensión sin siquiera citarla a comparecer ante el Ministerio Público Federal para que argumente en su defensa, como indica el derecho constitucional.

Como se trata de cuestiones que ponen en riesgo la libertad de la inculpada, los jueces federales concedieron las suspensiones provisionales de amparo, que no son definitivas y pueden ser revocadas por el mismo juez tras una audiencia que se conoce como incidental, e incluso la PGR puede presentar recursos de queja para que un tribunal colegiado revoque las suspensiones.

De acuerdo con informes ministeriales, la PGR tiene tres averiguaciones previas en curso

contra la ex dirigente del magisterio: dos por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) y una por evasión de impuestos.

La indagatoria por defraudación fiscal corresponde a las contribuciones que Gordillo habría omitido pagar en 2010, y se inició a raíz de los reportes que la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria entregaron en febrero a la PGR.

Las indagatorias por lavado de dinero están a cargo de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, y el expediente por defraudación fiscal lo lleva la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

Una de las averiguaciones por lavado de dinero es la PGR/SEIDO/UEIORPIFAM/017/2013, por la cual estuvo arraigado Erick Salvador Rodríguez García, colaborador de Héctor Hernández Esquivel, ex tesorero del SNTE.

■ Obtienen 400 corporaciones más de \$5 billones al año; pagan 1.7% de impuestos

Apremia López Obrador a terminar con los beneficios fiscales para potentados

■ SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ

Corresponsal

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA,
Méx., 16 DE MAYO.

Las 400 grandes corporaciones empresariales y financieras de México tienen ingresos por más de 5 billones de pesos al año y pagan al fisco menos de 1.7 por ciento, "y eso de que pagan es un decir, porque al final hasta les regresan los impuestos, como en el caso de Televisa", afirmó Andrés Manuel López Obrador en entrevista colectiva.

El ex candidato presidencial exigió terminar con los privilegios fiscales que benefician a potentados, como el dueño de Televisa, Emilio Azcárraga, y se pronunció por que paguen más impuestos quienes más ganan.

López Obrador criticó que el Servicio de Administración Tributaria haya condonado más de 3 mil millones de pesos a la televisora, y dijo que lo fundamental para capitalizar la hacienda federal es cobrar gravámenes "a los potentados que no pagan nada".

"No es posible que en este país Emilio Azcárraga pague

menos impuestos, en términos proporcionales, que un pequeño trabajador o un pequeño empresario; eso no es posible. La verdad que estoy muy moderado, pero estoy como para decirles otras cosas", expresó molesto.

Recordó que la Federación planea elevar el impuesto al valor agregado del actual 16 por ciento a 19, y aplicarlo a medicinas y alimentos, pero "de ninguna manera lo vamos a permitir".

El ex gobernante capitalino sostuvo que no es necesario quitar su dinero a la gente por medio de más cargos fiscales.

Recordó que durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se impulsó un mecanismo denominado consolidación fiscal, que favorecía a grandes corporaciones, y dijo que si se deroga ingresarían a la hacienda federal al menos 700 mil millones de pesos más.

Comentó que no aceptó la proposición "indecorosa" de participar en el Pacto por México, porque no habría oposición en el país.

"Todos los partidos están apergollados; sólo están simu-

lando que son de oposición, cuando les dan de comer en la mano o comen en el mismo plato", afirmó.

El ex jefe de Gobierno del Distrito Federal recorrió este jueves los municipios mexiquenses de Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla, donde tomó protesta a los comités municipales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Aseveró que "el poder sólo tiene sentido, sólo vale y se convierte en virtud cuando se usa para servir a la gente. La política es buena, pero cuando se usa para beneficiar a los demás".

Insistió en que Morena no es un movimiento para satisfacer motivos o metas personales, porque eso no tendría sentido, y reiteró que el objetivo es sacar a México adelante.

Este viernes López Obrador acudirá a las asambleas de toma de protesta de los comités municipales de Morena en Tula, Hidalgo, y Naucalpan, estado de México.

Favorecen gobiernos de estados a PRI, acusa AN

Ricardo Gómez

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, presentó el "Semáforo de contingencia democrática", e hizo pública una serie de denuncias en entidades gobernadas por el PRI, donde se utilizan programas sociales y prácticas ilegales para favorecer a ese partido político.

En conferencia de prensa, Madero demandó a los gobiernos federal y estatales a actuar en consecuencia, evitar este tipo de prácticas rumbo a las elecciones del próximo 7 de julio, y con ello cuidar el Pacto por México y a la democracia.

"El PAN no pide la suspensión de las elecciones, lo que pide es la suspensión de estas prácticas", dijo.

Adelantó que van a presionar para frenar estas acciones, y aclaró que no buscan negociar nada. "No hay ningún intercambio, es un compromiso con la democracia".

Sobre el "Semáforo", un mapa donde se muestra a los estados que siempre ha gobernado el PRI y no han tenido transición, en color rojo y en naranja los 20 estados en que el PRI tiene mayoría en el Congreso local, dijo que así como existen recomendaciones a la población cuando hay mala calidad del aire, este instrumento alerta "cuando la democracia está siendo amenazada".

A 51 días de las elecciones, e interrogado sobre los "focos rojos", Ma-

Avalan vigilar comicios

Redacción

XALAPA. El gobernador Javier Duarte de Ochoa se sumó a la propuesta del Pacto por México, dada a conocer por la Secretaría de Gobernación (Segob), de crear comisiones que vigilen y garanticen la equidad electoral en las entidades donde se realicen comicios.

"Celebramos esta determinación que hacemos nuestra y que estamos seguros servirá para dar mayor certidumbre a todos los actores políticos que participan en esos procesos, pero sobre todo a los ciu-

dadanos que con su voto definirán el resultado en las elecciones".

Luego de darse a conocer el acuerdo del Pacto por México, de crear una Comisión Plural para la Competencia Electoral, proponiéndose que este mecanismo sea replicado en las entidades donde habrá renovación de poderes, Duarte coincidió en el planteamiento de que las elecciones son una responsabilidad compartida y que se debe privilegiar el diálogo para alcanzar consensos que aseguren procesos tranquilos, transparentes, civilizados y democráticos.

dero aseguró que en todos los estados los hay. "De hecho, el PRI es un 'foco rojo', así se presume, así se ostenta, así se identifica", señaló.

A la pregunta de si se saldrá del Pacto si no se detienen estas prácticas, el presidente panista explicó que "si se atropella la democracia obviamente que no vamos a poder mantener ningún compromiso para seguir trabajando, con un voto de confianza que representa la palabra empeñada

del Pacto, nosotros esperamos que sí se atiendan".

Junto con presidentes estatales de Baja California, Durango y Tabasco, Eduardo Aguilar, director Jurídico del CEN del PAN, denunció acciones para inclinar el voto a favor del PRI en Baja California, Durango, Quintana Roo, Veracruz, Aguascalientes, Tabasco y Yucatán, mediante programas sociales y apoyos, aunadas a las ya hechas públicas en Coahuila.

Denuncia PAN delitos electorales en 7 estados de la República

□ Presenta Madero el semáforo de precontingencia democrática

■ Señala coacción del voto y uso de programas sociales

■ Acusa al PRI de mantener una cultura clientelar

Angelle Hernández Cháirez

“Antes, durante y después de la firma del Pacto por México y el adendum se siguen presentando prácticas fraudulentas, autoritarias y corruptas en los estados” para favorecer al PRI, advirtió el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, al dar a conocer nuevas denuncias sobre coacción del voto y uso de programas sociales en al menos siete estados de la República que tendrán elecciones.

En conferencia de prensa, manifestó su confianza en la mesa que instaló la Secretaría de Gobernación para que se presenten y revisen todas estas denuncias, así como en las que próximamente se instalarán en los estados, pero amenazó que si se continúa atropellando la democracia “obviamente en Acción Nacional no podremos mantener ningún compromiso”.

Con el nombre de “Semáforo de precontingencia democrática”, Madero Muñoz, acompañado de dirigentes estatales, presentó 11 nuevas denuncias por delitos electorales en Coahuila, Baja California, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Aguascalientes y Durango.

Dijo, que se trata de toda una estructura “transversal, parte de una cultura clientelar, fraudulenta, autoritaria y corrupta”, que el PRI está utilizando para perpetuarse en el poder y en la sociedad mexicana.

“Y esto es lo que combatimos los demócratas y exigimos que estos próximos 14 procesos electorales se garantice la equidad.”

Madero Muñoz sentenció que los *focos rojos* no sólo están prendidos en las entidades señaladas.

“El PRI es un *foco rojo* en sí mismo, así se pinta, así luce, así se presume, se ostenta e identifica, pero por eso estaremos persiguiendo estas prácticas y a los *mapaches* en todo el país.”

Denuncias...

En Durango, el dirigente estatal del PAN, Víctor Hugo Castañeda, denunció que el gobernador Jorge Herrera dio 410 mil uniformes, cuando la fecha de entrega de este beneficio a escuelas públicas es el 20 de agosto.

“Y si no que me desmienta Elba Esther Gordillo”, ironizó.

El panista habló de un gasto de 120 millones de pesos en este programa social con una clara incidencia en las elecciones.

Además, presentó vales de despensa con un logotipo casi idéntico al de la Cruzada Contra el Hambre de la secretaria que encabeza Rosario Robles.

Castañeda reveló además que aun cuando la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les tumbó la alianza con el PT, fallo que lamentó, esta fórmula competirá de facto.

Por su parte, el dirigente estatal en Tabasco, Jorge Ávalos Ramón, acusó que el delegado federal de Diconsa, Adrián Hernández Balboa, está operando con recursos federales para obtener votos para el PRI.

También adelantó que agregarán una denuncia en contra del exgobernador Andrés Granier, por el audio en el que revela tener más de 400 trajes y 300 pares de zapatos. ☒

Denuncian ante PGR edificio 'inflado' de IFE

➤ Presenta Contraloría interna del organismo acusación por compra de inmueble en Acoxpa

Guadalupe Irizar

La Contraloría General del IFE presentó una denuncia de hechos en la PGR ante la presunción de conductas irregulares y daño patrimonial al organismo electoral, por 124 millones de pesos, en la compra del edificio ubicado en la calle Acoxpa, al sur del Distrito Federal.

En su denuncia, presentada el 6 de mayo, la Contraloría determinó que ese edificio se compró con un sobreprecio, con base en un avalúo "inflado" en detrimento de las finanzas del organismo electoral.

De acuerdo con fuentes consultadas, la denuncia de hechos no personaliza las acusaciones por presuntas irregularidades, pero sí anexa a la PGR una copia del expediente en el que se describen las conclusiones de las indagatorias de la Contraloría.

Entre éstas se encuentra la presunta responsabilidad de Fernando Santos, ex director administrativo del IFE entre 2008 y 2010, quien propuso a la Junta General Ejecutiva la compra del inmueble con un presunto sobreprecio de 124 millones de pesos.

Y podrían estar involucrados otros servidores del IFE.

El expediente incluye los detalles de la sesión del Consejo General del 20 de marzo, en la que los ocho consejeros electorales —ya había una vacante por la renuncia de Sergio García Ramírez—

exoneraron a Santos y no avalaron la propuesta de sanción de la Contraloría, que incluía la reparación del daño patrimonial y una inhabilitación para ejercer cargos públicos por cinco años.

La denuncia de hechos de la Contraloría del IFE fue presentada en la delegación de la PGR en el DF, según las fuentes.

CUESTIÓN DE LEY

En el escrito se hace alusión a los artículos 116 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Penales y el 19 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que obligan a que cual-

quier persona que tenga conocimiento de la comisión de un delito que deba perseguirse de oficio, presente la denuncia penal ante el Ministerio Público para que indague los hechos.

En particular, el artículo 19 de la ley mencionada hace alusión directa a la obligación del contralor de una institución para que presente la denuncia ya sea directamente o a través del área jurídica de la dependencia.

Las fuentes consultadas aseguraron que el escrito con la denuncia de hechos fue firmada por el subcontralor jurídico del IFE, Roberto Ortega.

Una vez presentada a la denuncia de hechos por la Contraloría del IFE ante la PGR, esta instancia deberá investigar y determinar sobre los delitos descritos.

De acuerdo con el expediente, el edificio de Acoxpa, que ocupan actualmente la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos, la

Unidad de Fiscalización, la Unidad Técnica de Planeación y el Centro de Monitoreo de Radio y Televisión, fue adquirido en 262

millones de pesos, con base en un avalúo realizado por Banobras en noviembre de 2009.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales había fijado el valor del inmueble en 118 millones de pesos en diciembre de 2008 y en 125 millones en julio de 2009.

La diferencia entre los avalúos sirvió de base, entre otros elementos, para la determinación del presunto daño patrimonial a la institución.

Denuncias previas

El documento entregado a la PGR refiere presuntas irregularidades, denunciadas ante la Contraloría por distintas instancias:

- El secretario Ejecutivo del IFE solicitó a la Contraloría una revisión de la compra del inmueble.
- Se advirtió que en la escritura pública se especificaba la adquisición de sólo una parte del edificio.
- Una parte de la planta baja es propiedad de varias firmas comerciales.
- La Comisión de Vigilancia de la

Cámara de Diputados solicitó una revisión de la compra.

- Lo anterior, al advertir diferentes avalúos y presumir posibles irregularidades en el pago del inmueble.
- La propia Contraloría encontró acciones y omisiones de diversos servidores del IFE que derivaron en una compra considerada irregular.

Fecha 17-MAY-2013

Página 5

Sección Nación



» IFE alista la
emisión de 70
millones de micas

La licitación de la credencial para votar está en tiempo y las nuevas condiciones establecidas en el proceso permitirán que 70 millones de micas sean producidas en los próximos cinco años "por debajo del precio de merca-

do", garantizó el Instituto Federal Electoral (IFE).

De acuerdo con las bases emitidas por el IFE, luego de que una primera licitación se declaró desierta, las empresas deberán ofrecer "porcentajes de descuento", sobre un

"límite máximo" de precio fijado en 7.94 pesos por mica; es decir 0.6539 centavos de dólar, a un tipo de cambio de 12.14 pesos por dólar. (Carina García)

La Jornada

Fecha 17-MAY-2013

Página 8

Sección Política

Se cumplirá la
producción de
credenciales,
dice el instituto

El Instituto Federal Electoral (IFE) señaló que se cumplirá en tiempo y forma con el proceso de licitación y producción de millones de cre-

denciales de elector.

René Miranda, encargado de la dirección del Registro Federal de Electores, dijo que luego de que la primera convocatoria para producir las credenciales fue declarada desierta, se ha cumplido con las etapas de una segunda convocatoria para otra licitación, la cual está en curso.

La junta de aclaraciones (para los interesados en ser proveedores) se realizó del 7 al 13 de mayo; las propuestas

de los concursantes se recibirán hasta el 5 de junio con el propósito de que se emita un fallo el 14 de junio próximo.

La empresa que gane la licitación empezará a brindar el servicio en noviembre.

En conferencia de prensa, René Miranda señaló que se han tomado las previsiones necesarias para obtener el mejor precio, y explicó que los materiales de las credenciales serán revisados por expertos de la Universidad Na-

cional Autónoma de México.

"Finalmente, el beneficio va a ser para todos, en función de que vamos a tener credenciales a precio por debajo incluso del costo de mercado", aseveró.

Dijo que la fecha del 14 de junio no se ha movido y no hay una afectación al calendario inicial.

FABIOLA MARTÍNEZ

Avala IFE padrón "confiable" en entidades con votaciones

Consejeros del Instituto Federal Electoral garantizaron que las 14 entidades que tendrán elecciones el 7 de julio contarán con un padrón "confiable".

Incluso salieron en defensa de los listados nominales que serán usados el 7 de julio y negaron registro de turismo electoral o uso de datos para beneficiar con programas sociales a un partido, como lo denunciaron las quejas presentadas por PAN y PRD en estados como Veracruz y Quintana Roo.

La presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, María Marván, aseguró que se revisaron de manera "clara y contundente" las listas nominales y con la participación de partidos.

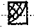
Precisó que, de las dos mil 994 irregularidades denunciadas por los partidos políticos —particularmente del PRD y PRI—, sólo en 475 casos se consideraron atípicos.

Indicó que el 15 de marzo se cerró la fecha para hacer cambios de domicilio, y calificó como "ruido mediático" la denuncia que hizo el PAN en Veracruz, en donde denunció a funcionarios del IFE, pero a mediados de abril.

Por su parte, el consejero Lorenzo Córdova Viánello detalló que entre los movimientos atípicos —es decir, movimientos al padrón electoral en cuanto a domicilios que en la verificación de campo no se detectó que viviera allí el ciudadano, fueron dados de baja— fueron movimientos cancelados del propio padrón electoral.

"Es decir, el 15.87 por ciento de los dos mil 994 observaciones que fueron presentadas resultaron procedentes en este sentido."

Por lo que calificó de "inaceptable e incommensurable" pedir la destitución de funcionarios del Registro Federal de Electores que presuntamente colaboraron para hacer cambios de domicilio en Veracruz.

De dos millones 200 mil 551 observaciones que presentaron los partidos políticos en torno a la integración del Padrón Electoral que se utilizará en los comicios de este año, el IFE determinó que fueron procedentes 19 mil 745, equivalentes a menos del 1 por ciento del padrón y el 0.024 por ciento de la lista nominal. (Angelle Hernández Cháirez) 

Renuncian 3 funcionarios de alto nivel en Guerrero, en una semana

En apenas una semana, el gobierno de Ángel Aguirre Rivero confirmó la renuncia de tres miembros de su gabinete, entre los que se encuentran los titulares de la Secretaría General de Gobierno, Humberto Salgado Gómez; de Seguridad Pública, Guillermo Jiménez Padilla, y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Martha Elva Garzón.

La renuncia, por motivos personales y

en calidad de irrevocable, de Martha Elva Garzón Bernal, fue presentada la tarde de ayer y, horas más tarde, la Procuraduría de Justicia de Guerrero fue asignada a Iñaki Blanco, exdelegado de la Procuraduría General de la República y quien se comprometió a llevar seguridad a la población.

La ahora exprocuradora, quien tan sólo duró cinco meses en el cargo, indicó que

presentó su renuncia "para ayudar al gobernador" con el fin de mejorar las condiciones de procuración de justicia en la entidad.

Cabe señalar que Garzón Bernal aseguró que durante su periodo al frente de procuraduría estatal, que ha cambiado cinco veces de titular, se abatió en 70 por ciento el rezaigo en las averiguaciones previas desde hace 20 años y se desintegraron varias bandas de secuestradores, además de que deja concluidas las investigaciones de "alto impacto".

El 13 de mayo se dio a conocer la renuncia de los secretaríos de Gobierno, Humberto Salgado, y de Seguridad Pública, Guillermo Jiménez Padilla, ante la percepción de ingobernabilidad que priva en la entidad. (Redacción) ☒

LA FEDERACIÓN ENVÍA APOYO ✓

Gobernador de Michoacán: "ya no podemos"

LA VIOLENCIA ya superó las fuerzas del Estado, admite el mandatario interino Jesús Reyna

Por Yared de la Rosa y David Saúl Vela

LOS QUE IBAN a fusilar a policías quemaron ahora tres aserraderos en Coalcomán

EJECUTIVO INTERINO

Gobernador admite que no pueden solos

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.mx

El gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna, admitió que la violencia de grupos armados en varias zonas de la entidad ha superado la capacidad de fuerza del Estado.

"Son eventos que el Gobierno del Estado no tiene la posibilidad de atacar con sus propias fuerzas. Necesariamente se requiere la participación de la Federación para poder controlar hechos como estos", declaró en entrevista con una radiodifusora local.

El mandatario señaló la violencia registrada en las últimas semanas en Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán y los de ayer en Coalcomán.

SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN de la Federación para poder controlar a grupos armados, afirma; celebra las acciones de Segob

El funcionario argumentó que hay grupos que cuentan con armamento que es de uso exclusivo del Ejército, por lo cual celebró el anuncio que hizo ayer el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Osorio Chong, sobre implementar desde ayer acciones dirigidas a recuperar el orden en la entidad.

Jesús Reyna
Gobernador interino de Michoacán

“Son eventos (los hechos de violencia) que el Gobierno del Estado no tiene la posibilidad de atacar con sus propias fuerzas”

Entre ellas, estuvo el nombramiento del nuevo secretario de Seguridad Pública en la entidad, el general Alberto Reyes Vaca.

"Yo espero que con esa decisión que se ha tomado podamos rápidamente retomar la tranquilidad y la normalidad en esta región del estado", indicó.

Reyna sostuvo que el problema de inseguridad no es generalizado en los 113 municipios de Michoacán: "Hay un problema expreso de inseguridad en el caso de Tepalcatepec, Buenavista y a partir del miércoles pudo incorporarse Coalcomán. Son los problemas que tenemos y son cosas que tenemos que atacar".

Fecha 17-MAY-2013

Página

pp. 4

Sección

Mex

La inseguridad en el estado se vislumbra a desde los grupos de autodefensa que han surgido, los cuales han protagonizado enfrentamientos armados con fuerzas de seguridad.

También han agravado la situación las luchas entre tres grupos delictivos:

los Caballeros Templarios, la Familia Michoacana y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Además, la entidad sufre el vandalismo de normalistas para exigir mil 200 plazas de maestros para egresados. Los alumnos han tomado carreteras y case-

tas, secuestrado 60 vehículos y retenido a seis policías, entre otras acciones violentas.

En tanto los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen sus protestas contra la reforma educativa.

AFIRMA EL GOBERNADOR FAUSTO VALLEJO

Guerrilla y narcos, ligados a maestros en Michoacán

Entrevista con Fausto Vallejo

Guerrilla y EZLN actúan en Michoacán

Están infiltrados en los movimientos magisteriales y de normalistas, dice el gobernador con licencia y añade: "No hay Estado fallido"

VÍCTOR RODRÍGUEZ

En los conflictos de Michoacán, del magisterio a los normalistas, de los grupos de autodefensa a los religiosos, se cruzan guerrilla, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el narcotráfico, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación con maestros y normalistas.

"Hay indicios" de todo ello, dice el gobernador con licencia Fausto Vallejo Figueroa cuando desglosa para 24 HORAS la situación de su estado, al cual piensa volver a gobernar en cuanto se reponga de una nueva operación, tentativamente programada

para la semana próxima.

No se ha retirado del todo, aclara, pues está en comunicación constante con el interino Jesús Reyna, juntos analizan la situación y dio su aval para los cambios convenidos con el gobierno federal en busca de la normalidad, lo cual incluye relevos en la Secretaría de Seguridad Pública.

Está de acuerdo, subraya, en la designación del general de división Alberto Reyes Vaca como nuevo titular a propuesta del presidente Enrique Peña. La mayor intervención del gobierno federal no significa que sea un Estado fallido, acota.

—¿Quién está interesado en desestabilizar al gobierno de Michoacán?

—Se presume que hay gente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la meseta purépecha y en las propias normales, inclusive algunas personas extrañas al propio estado, en estos poblados.

—¿El subcomandante Marcos es el incitador?

—Bueno, se presume que puede ser en la meseta purépecha. No podría asegurar que el subcomandante Marcos esté al frente, pero hay elementos, hay indicios, hay comentarios de eso.

—¿El gobierno federal le advirtió de este tema?

—No, a mí no me han comentado nada al respecto. Los grupos delincuenciales tenemos muy claro que son eso, delincuentes. Pero sabemos que lo del EZLN tiene otros intereses en lo político y en lo social.

—¿Estos grupos están infiltrados?

—A río revuelto, ganancia de pescadores... Puede ser que se hayan filtrado, son los elementos que tenemos.

—¿Cómo están manejando esta situación?

—En el gobierno de Michoacán no nos hemos cansado de llegar a algún acuerdo con los normalistas y con los grupos magisteriales, hay de todo. Por ejemplo, en la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) han entendido que es más conveniente el diálogo para

todos, para toda la entidad.

—¿Y con los normalistas?

—Ellos no han entendido, no han aceptado. Yo tengo confianza que el gobernador en funciones, Jesús Reyna, pueda resolver este problema, ya que van muy avanzadas las pláticas

con ellos.

—¿Y con el EZLN y los narcotraficantes?

—A los grupos delincuenciales hay que combatirlos: ahí no hay vuelta de hoja; yo celebro las declaraciones del secretario de Gobernación en que se va a reforzar la seguridad. Se establece el mando único que se había solicitado.

—¿Hay Estado fallido en Michoacán?

—No. El gobierno trabaja para fortalecer la seguridad de todos los michoacanos.

—¿El cambio de titular de seguridad responde a este problema?

—Sí, el día de hoy (ayer) hay un relevo que va a coadyuvar con el estado y todas las Fuerzas Armadas para enfrentar este flagelo, porque no sólo es gente que opera en Michoacán, sino es gente que opera en Jalisco y, de vez en cuando, tenemos penetración de algunas bandas delictivas del Estado de México y de Guerrero.

—¿Mantiene comunicación permanente con Jesús Reyna?

—Sí, diario estamos en comunicación con él, diario estamos en contacto; yo respetando la responsabilidad que tiene, pero es muy amable y muy leal al estarme comentando. Reflexionamos juntos las medidas, eso es importante. Por ejemplo, el cambio del secretario de Seguridad es producto de un acuerdo con la Federación y estoy totalmente de acuerdo, es una decisión que tomamos junto con Jesús Reyna.

—¿Ha tenido amenazas de muerte de los cárteles del narcotráfico?

—Sí, son varias... Usted sabe

que la delincuencia no tiene palabra, usted sabe que son mensajes directos e indirectos los que nos mandan.

—Ante las amenazas, ¿continuará con su gestión?

—Sí, por supuesto. No tiene sentido estar entorpeciendo una de las responsabilidades que es la de brindarles seguridad a los ciudadanos, en general; es uno de los riesgos que llevamos y ahí estamos puestos.

—¿Su estado de salud, cómo va?

—Va en proceso, va caminando. Estamos en la etapa de proceso, hay enfermedades que llevan todo un proceso y ésta es una de ellas.

—¿Tendrá alguna operación pronto?

—Sí, nos someteremos a una intervención quirúrgica, pero antes, nos someteremos a una serie de estudios que los médicos establecen, previo a la intervención.

Si todo sale bien, la operación, segunda en esta crisis de salud de Vallejo Figueroa, será la semana próxima. ☺

Buscan desactivar a las autodefensas

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

MORELIA.— La nueva estrategia para combatir al crimen en Michoacán incluye desactivar a los *grupos de autodefensa* que operan en Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec y Coahuacán, según Fernando Cano Ochoa, subsecretario de Gobierno en Michoacán.

Las fuerzas militares no darán detalles de los operativos para regresar la normalidad a municipios de la Tierra Caliente, pero la administración estatal entiende que serán contundentes, comentó en rueda de prensa el subsecretario de Gobierno en Michoacán: “No conozco qué estrategias usen las fuerzas federales, sin em-

bargo se decir, si se va actuar con mayor energía y esperamos pronto tener la tranquilidad que mencionaba hace un momento el señor gobernador y el secretario de Seguridad Pública”.

Cano Ochoa no descartó la captura de quienes comandan los *grupos de autodefensa*, como el caso de Hipólito Mora Chávez, principal cabecilla de los llamados comunitarios del municipio de Buenavista Tomatlán; “esa será la acción que se tendrá en lo sucesivo por parte de las fuerzas armadas, yo considero que si se va combatir a este tipo de grupo por parte de gobierno federal, tendrán que hacerlo”.

El funcionario estatal señaló que de los 113 municipios michoacanos, en cinco demar-

caciones operan actualmente *grupos de autodefensa*: “Puntualmente puedo señalar los municipios de Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Coahuacán, Peribán y podría manejar Los Reyes también,” indicó Cano Ochoa.

La Secretaría de Gobierno ha catalogado en guardias o rondas comunitarias a las agrupaciones surgidas en zonas indígenas de Michoacán, dichas organizaciones se caracterizan por no portar armas.

Los grupos de Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán están considerados oficialmente como *grupos de autodefensa*, sus integrantes portan armas de grueso calibre.

A pesar de la problemática, el subsecretario de Gobierno consideró que no existe ingobernabilidad en la entidad gobernada por el PRI.

CUIDAN CON PALOS SUS COMUNIDADES

- En Múgica, Apatzingán, La Huacana, Ario de Rosales y Tacámbaro, de manera intermitente grupos de ciudadanos vestidos con camisetas blancas se colocan en los accesos a las cabeceras municipales para revisar vehículos y personas que ingresan al poblado.
- Se hacen llamar “comunitarios”, portan palos, en pocos casos machetes, para impedir, según ellos, que grupos armados ingresen a los municipios y formen comandos de *autodefensa* como ocurrió en Tepalcatepec, Buenavista Tomatlán y Coahuacán.
- La mayoría de estos “vigilantes” civiles tienen el rostro cubierto con pañuelos o pasamontañas; colocan piedras en el pavimento y paran a vehículos para interrogar.

—MIGUEL GARCÍA TINOCO

Reforma en telecomunicaciones abre nuevas posibilidades a medios públicos: expertos

□ Por vez primera se les llama por su nombre: Beatriz Solís

■ **Sosa: se abre una puerta para obtener recursos adicionales**

■ **Calleja: para un cambio se necesitará voluntad política**

Salvador Sierra

Con la reforma en telecomunicaciones ya declarada constitucional, EL FINANCIERO solicitó a cuatro expertos en comunicación que analizaran las perspectivas que se abren para los medios públicos, una vez que entre en vigor la nueva legislación:

Adiós a los medios oficiales

Beatriz Solís Lerey, académica de la UAM y defensora de los radioescuchas de Radio Educación.

“Es un reto muy importante para los medios públicos, porque llevan un atraso muy grande, con respecto a los medios comerciales.

“La reforma marca una pauta fundamental en la concepción de los medios públicos, en primer término porque los reconoce, y los llama por primera vez por su nombre y ya no ‘medios oficiales’, como los catalogaba la Ley de Radio y Televisión. En segundo, porque las señales de los medios públicos federales van a poder contar con mayor cobertura en la televisión restringida, porque ahora se obligará a los concesionarios a retransmitir su señal.

“En tercero, porque en el artículo 10 transitorio es en donde realmente se definen las características de los medios

públicos, como la independencia editorial, la autonomía de gestión financiera y las garantías de participación ciudadana, entre otros puntos.

“Necesitamos esperar la aprobación de la ley secundaria que es la que definirá con mayor precisión el quehacer de los medios. Debemos observar con mucha precaución y cuando se legisle dicha legislación, para que ahí los medios públicos puedan llegar plenamente a lo que dice la reforma constitucional.”

Podrán afrontar mejor los cambios tecnológicos

Gabriel Sosa Plata, académico de la UAM.

“El futuro de los medios públicos se vislumbra mejor con la reforma por dos razones:

“La primera, es que se crea un organismo público descentralizado, dependiente del gobierno federal, que prestará el servicio de radiodifusión (para ello absorberá al OPMA) y que contará con un consejo ciudadano que garantizará su independencia editorial. Este órgano podrá convertirse en una cadena nacional de televisión pública.

“La segunda, porque en la reforma se dejan entrever un con-

junto de cambios que deberán hacerse a la legislación secundaria para garantizar la independencia editorial y la participación ciudadana en las estaciones de radio y televisión que operarán como concesiones de uso público, asignadas al gobierno federal, gobiernos estatales y universidades, entre otras.

“También se abre la puerta para que los medios públicos obtengan recursos adicionales,

ya no sólo provenientes de los presupuestos asignados por las dependencias o instituciones de las cuales dependen. Esto, podrá ser oxígeno para estos medios, con el fin de afrontar de una mejor manera los cambios tecnológicos que se viven y que se darán en los próximos años.”

Hacia la independencia editorial

Leticia Salas, directora del Canal del Congreso.

“Un primer elemento a considerar es que sólo habrá concesiones —de uso comercial, social, privado y público— y ya no permisos en radiodifu-

sión. Con las concesiones de uso público se daría un primer acercamiento a los medios públicos.

“Sin embargo, uno de los artículos fundamentales para el buen funcionamiento de los medios públicos es el 10 transitorio, pues ahí es donde se define que éstos deberán contar con independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías, y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

“Sin duda, eso representa un gran avance”, señala la directora del Canal del Congreso, emisora que recién cumplió su 15 aniversario, y se apresta para que este año comience las transmisiones en señal abierta en la zona metropolitana del Valle de México.

Será una difícil transición

Aleida Calleja, presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI).

“Con esta reforma se abre una posibilidad para que dejen de ser medios oficiales y estatales para ser verdaderamente medios públicos; sin embargo, habrá que tener cuidado en el diseño institucional que se derive en la ley secundaria para garantizar su independencia

editorial y de operación.

“Es para ello indispensable que se les permitan formas alternativas de obtención de recursos para su fortalecimiento, tales como la venta de productos, servicios y hasta un margen de comercialización en tiempo aire para que sean utilizados para fomentar la producción independiente y asegurar recursos para su profesionalización.

“Esta transición no será fácil, pues hay una práctica de mucho tiempo en la que mu-

chos de estos medios están capturados por los poderes gubernamentales, o bien por burocracias que no permiten que se toque su *status quo* en la que por desgracia también participan algunos sindicatos.

“Para que se pueda hacer este cambio se requiere de una auténtica voluntad política y de una decidida participación de la sociedad que se apropie de estos medios y vigile su desempeño.”

No hay proyectos que detonen la economía: IP

■ OCDE: el crecimiento y las reformas del Pacto, insuficientes

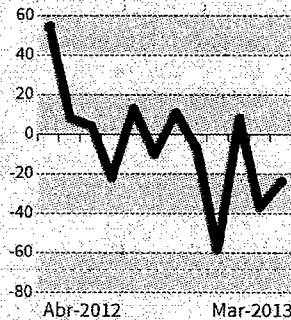
Isabel Becerril / Zenyazen Flores / Ivette Saldaña

A casi medio año del cambio de administración, no se ven nuevos proyectos que detonen el mercado interno y la economía presenta “una gran lentitud”, advirtieron dirigentes empresariales entrevistados por EL FINANCIERO, quienes urgieron al gobierno a acelerar el paso en la ejecución del gasto público.

Claudio X. González Latorre, presidente del CMHN, aseveró que el cambio de gobierno se ha alargado y no se perciben nuevos proyectos,

GASTO EN INVERSIÓN FÍSICA DEL GOBIERNO

Var. % anual



Fuente: SHCP.

“nada que esté detonando la actividad económica”, y el gasto público está atorado.

Dijo que también les inquieta la elevada inflación, la

fortaleza del peso y el cambio de modelo de la vivienda, de horizontal a vertical, que ha generado una baja en la construcción y el empleo.

El presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez, anotó que las condiciones económicas de las empresas no son favorables, mientras que Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, manifestó que hay una situación crítica para los proveedores del sector público, que no han podido cobrar.

Especialistas de la OCDE advirtieron que el crecimiento económico es insuficiente y las reformas previstas en el Pacto por México “no van lo suficientemente lejos en algunas áreas”.

Recomienda abrir Pemex a IP

OCDE: IVA a alimentos y medicinas

Gravamen no debe ser igual a 16%, indica; pide suprimir estímulos fiscales

Alberto Verduco
caretra@eluniversal.com.mx

Para revertir el insuficiente crecimiento económico de los últimos años en México, son necesarias reformas estructurales que consideren la apertura de Pemex a la iniciativa privada, así como la eliminación de la tasa cero en alimentos y medicinas, sugirió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Al presentar el *Estudio Económico México 2013*, el economista senior del organismo, Sean Dougherty, explicó que la recaudación del país por la vía del IVA es uno de los puntos débiles del sistema fiscal mexicano.

Por ello, dijo que la reforma hacendaria debe contemplar la eliminación de tasa cero en alimentos y medicinas, así como la supresión de algunos estímulos fiscales que sólo benefician a estratos sociales de la población más alta.

El representante de la OCDE planteó que los mayores recursos por esa medida podrán ser canalizados a programas sociales, sobre todo aquellos del combate a la pobreza.

“El gasto social en México es bajo en comparación con los países de la OCDE, pero con mayor recaudación podría haber más recursos para el alcance en los programas de esa índole, y así tener una mejor red de seguridad social”, explicó.

El Presupuesto de Gastos Fiscales de la Secretaría de Hacienda revela que el gobierno federal dejará de recaudar 156 mil 789 millones de pesos por mantener la tasa cero en alimentos, y otros 15 mil 279 millones por

medicinas, es decir, poco más de 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Dougherty resaltó que la aplicación del IVA a alimentos y medicinas no necesariamente debe ser a la misma tasa a la que se gravan otros productos, es decir, de 16%.

Autonomía y flexibilidad

Respecto a la reforma energética, el representante de la OCDE explicó que México debe aprobar una enmienda para compartir los riesgos y beneficios con el sector privado.

“Hay un problema con la producción de energía, además de otros de tipo estructural sobre la operación del sector; Pemex tiene retos de gobernanza, por lo que es necesario reformas donde haya una mayor participación del sector privado para incentivar la inversión”, dijo.

El documento del organismo planteó que hay margen para permitir una mayor participación del sector privado mediante el cambio de las bases de licitación y colocación de contratos de incentivos, para atraer socios con capacidad técnica.

El economista en jefe de la OCDE, Pier Carlo Padoan, afirmó que estos son “tiempos emocionantes” para México, pues los acuerdos políticos por avanzar en la concreción de reformas es apreciado en el exterior. El experto dijo que esperan un alza del PIB para México de 3.9% este año.

COSTO FISCAL

Se dejan de recaudar más de 200 mil millones de pesos al año por la tasa cero del IVA

Gastos fiscales por tasas reducidas del IVA (millones de pesos)

	2012	2013
	190,927	205,121
• Alimentos	145,940	156,789
• Medicinas	14,222	15,279
• Suministro de agua potable uso doméstico	8,195	8,804
• Libros, periódicos y revistas	5,012	5,385
• Otros productos	2,291	2,461
• Servicios de hotelería y conexos a extranjeros*	523	562

Fuente: SHCP

*para congresos, convenciones, exposiciones o ferias